

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10

CENTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.637

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 27 de octubre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

HABLANDO EN TONO MENOR

Dijo don Miguel Maura—cuyo discurso de la Unión Mercantil fue comentado—, que se iba a referir a los problemas españoles empleando el tono menor.

Hace bien en recurrir al tono menor. Cuando no se aplebeyan los conceptos, conviene utilizar ese tono. Es útil acudir al «román paladino», que diría el clásico, para que la gente se entere de lo que pasa, de cómo son los problemas y de cuáles pueden ser las soluciones. Es conveniente poner en circulación el tono menor para impedir que el excesivo brillo de la retórica ofusque.

Habría que levantar una cruzada en favor de la sencillez. Claro que de una sencillez que no fuera chavacana y grotesca; de una sencillez bella. Porque, en realidad, todos los problemas españoles pueden plantearse de una manera clara, que todos podían comprender.

Desde luego, Maura cumplió su promesa de claridad. Pero a medias, patinando. ¿Es que los problemas no tienen todavía claridad más meridiana de la que él irradió sobre ellos? Sí. Y, para mover a la gente, hay que utilizar esa sencillez y esa claridad a que se contrae la promesa de hablar en tono menor.

No sabemos que se haya incorporado el tono menor a ningún programa político. Presumimos, empero, que aquel que lo intente y que lo logre, tendrá, a poco, una gran cantidad de prosélitos. Aquel que sintetice en unas pocas palabras—como se puede sintetizar—un programa de Gobierno para España, será el jefe ideal de esta España nueva, de esta España que desea incorporarse a los pueblos avanzados de la civilización occidental. De esta España, en suma, que no quiere resignarse a hacer un papel pasivo en la Historia.

Costa, el León de Graus, sintetizó en estas palabras: «escuela y dispensa», todo un programa de Gobierno. Y del contenido de esas palabras se nutrió toda la política española desde el año 1898 en que las pronunció. Y alrededor de ese programa giraron todos los políticos españoles; lo mismo de la derecha, que de la izquierda, que ocuparon el Poder desde esa fecha. Y no aludimos a los del centro, porque en España, por desgracia, no tenemos sentido de la ponderación y nos situamos en el infinito por la izquierda o en el infinito por la derecha.

Está muy bien ese tono menor a que se refiere don Miguel Maura. Pero conviene hacerlo enérgico y tajante. Las síntesis, para ser de verdad, tienen que ser así. Y en España esas síntesis deben obrar como revulsivo sobre la atonía de un conglomerado social que, no sabiendo tomar una posición, se inhibe perezosamente.

Hablemos al pueblo en tono menor; huyamos de retoricismos; digamos francamente a cada sector de opinión, lo que debe hacer; espoleemos a los muchos remisos; hincamos la ahijada a los canisinos; no compliquemos las cuestiones; abominemos de las complejidades que están puestas en circulación y simplifiquémoslas; y daremos un buen paso para incorporar a la vida española a los españoles que se apartan sistemáticamente de España; a los neutros, que tanto preocuparon a don Antonio Maura y tanto parece que preocupan a su hijo don Miguel.

Todo eso sin olvidarse de que Azaña sigue la norma latina de ser «adivite» en modo, fortiter in re. Y que Azaña está, hoy por hoy, en la acera de enfrente... de Maura.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

¡A divorciarse tocan!

Ea... Ya tenemos el divorcio... Es decir, ya tienen ustedes el divorcio... porque yo no pienso utilizarlo.

Se lo regalo a ustedes. Que a su disposición lo tienen y es una de las cosas de que más deben preocuparse, ya que esa ley se halla ahora en una situación que, para ciertos caracteres exhibicionistas y populacheros, está... pero que de rechupete.

Es una ley que se halla sin estrenar, pura y casta, y ella que va destinada a que se utilice, entre otros casos, en aquellos en que la pureza y la castidad brillen por su ausencia y por haber hecho un caudito prudente mutis por el foro...

Por eso digo que aquel o aquella cónyuge que guste de que se le comente, que se hable de él y se publique su fotografía en los diarios, que se apresure a pedir el divorcio, antes que ningún otro, una vez puesto en vigor, y ya verá cómo una nube de reporteros y de fotógrafos irán a visitarle para hacer la consabida entrevista y «arrojar», tirar innumerables placas, con el fin de que toda Europa se entere de quiénes y cómo son y de lo que piensan los primeros consortes que se han divorciado en España, que es lo mismo que se ha hecho con la primera médica, con la primera abogada y con la primera «serenas» españolas.

Por cierto que, mientras llega eso, los jugadores empedernidos, para consolarse de que no se permiten los juegos de azar, pueden, ahora, jugar al bonito y distraído juego del «divorcismo». Esto es, poner su postura al negro, o sea a la contingencia de que el primer divorcio español será a petición de la esposa, o depositar la postura en el rojo, inclinándose a que será solicitado por el marido. Claro que quien pierda cambiará de postura o de posición, indignado, y pondrá verdes a los inauguradores.

Y ya veremos qué consecuencias produce la flamante ley del divorcio.

Claro que alguien objetará que eso está rigiendo muchos años en el extranjero y que las consecuencias, que acarrea en los matrimonios ya están bien demostradas por la práctica en aquellos países. Pero no es ese el caso, España es muy distinta de los demás na-

ciones. Endémica y ancestralmente, los españoles somos de un temperamento especialísimo, irresolutos; la sangre de los hispanos ha sido siempre bravia y pavorosamente fiera... Y eso es lo que me temo. Que, por atavismo, se conserve en nuestras venas la agresividad y la maejeza que siempre nos ha sido secular, con lo que la ley del divorcio resultaría catastrófica. Sí, porque no sabemos cómo le sentará a un español la «novedad» de que, mesec después de haberse divorciado de su cónyuge, la vea cogida del brazo de su nuevo esposo. Pueden pasarlo por la imaginación muchas cosas que le hagan perder la serenidad. Puede acordarse del hermoso lunar que tiene su ex señora en el muslo izquierdo, tan hermoso como el de la nalga derecha; puede recordar que él, en la época en que se sentía dichoso, afirmó que ningún otro hombre vería aquellas cosas tan admirables que tenía su consorte y, en fin, por carecer de la fiera peculiar de los extranjeros, indignado porque el fallo del juez le privase de aquella posesión—al decir posesión no me refiero a la finca, a la finca de recreo que puedan tener, sino al usufructo de la señora, y se le facilitara al sustituto, es seguro que saldrán a relucir muchas típicas facas, o los «nietos» de las facas—los revólveres—, haciendo los maridos divorciados, en las personas, muchos más estragos que los automóviles.

No, y que eso de que puedan hallarse reunidos dos o más esposos de una misma mujer es autorizar todo lo contrario de lo que se ha venido haciendo en España en todas las jornadas electorales ya que en las elecciones se han levantado muertos y ahora ocurrirá a la inversa. Es decir, que, antes, se «hacía vivir» al muerto para que votase, y ahora, con el divorcio y para que la esposa quede «viuda», se «matará», maritalmente, a un vivo; ¡y viva la Virgen!—con permiso de los radicales-socialistas.

Cierto que esa nueva ley les señala un camino a seguir a los maridos que se hallen hartos o se sientan impotentes para arrostrar los dispendios y los lujos de sus respectivas costillas. Sí, porque cuando se le presente al cónyuge una elevada factura de la modista o de la sombrerera, se indigna el esposo, se divorcia y que pague Rita... o Clara, Victoria, y Margarita, si es que quiere endilgarse la deuda a las flamantes diputadas.

Y, volviendo a referirnos a lo

DEL MOMENTO

El trasatlántico «Degraesse» que a España acaba de llegar trae dos cosas de importancia y aquí las va a desembarcar.

Es la primera un saldo en contra: gente española que, indigente y sin trabajo en Norte-América, se nos devuelve finamente.

Recordaréis que ha poco tiempo hubo un acuerdo de expulsión para alejar los sin trabajo de aquella espléndida nación.

Y éstos serán los que ahora vienen.

Reconocerlos es sencillo. Llegan a España muertos de hambre sin una «gorda» en el bolsillo.

Es el refuerzo que faltaba; pues por arriba y por abajo no sabe Largo Caballero qué hacer de tanto sin trabajo.

Pero esperad; el barco mismo que llega aquí con carga tal, trae otra cosa que pudiera ser el remedio de este mal.

Trae también once millones de dólares oro, y hay que ver si esto en harina se empleara el pan que se podría hacer!

¿A qué llorar amargamente ante el problema aterrador que son los barcos de emigrantes para un país «trabajador»?

¿A qué mesarse los cabellos si vienen gentes en ayuno?

¡Ved que les trae el mismo barco medio millón a cada uno!

No sufra Largo Caballero; cesen los pobres en su afán. Esto es lo mismo que, los hijos que al nacer traen siempre un pan!

Que vengan, pues, enhorabuena los emigrantes a porfía. Medio millón por cada uno es un motivo de alegría.

Que venga toda Norte-América si en esta forma ha de venir, y Largo Caballero trueque su mal llorar en bien reír.

Peró... es que dicen que ese oro que acompañando al pobre va no ha de emplearse para el pobre que ni comió ni comerá.

Y dicen que llegando juntos hombres y cuartos en montón, serán al punto separados para que no haya confusión.

Y dicen que al saltar a tierra ha de ocurrir este detalle: los dólares irán al Banco; los hombres, a... ¡la perra calle!

ENE

Gobierno civil

Un obsequio.—Para allegar recursos a las guarderías

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que el Ayuntamiento de Manises había regalado toda la vajilla necesaria para la guardería de niños establecida en la barriada de la calle de Sagunto.

Asimismo, se propone crear el gobernador un sello afecto a las licencias para caza que se soliciten, el pago del cual será completamente voluntario, destinándose lo que se recaude por este medio a allegar recursos para las guarderías de niños.

En Alceira hubo ayer una manifestación

Ha seguido diciéndonos el gobernador que ayer tarde se verificó en Alceira una manifestación pacífica, formada por obreros albaniles, en señal de protesta por emplearse en las obras de aquella población gente forastera.

Según el alcalde, la manifestación obedeció como protesta por no cumplir las bases de trabajo uno de los constructores.

Por cazar golondrinas

El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas a José Sales Grau, por cazar golondrinas.

El problema del trabajo en la Siderúrgica

Ayer tarde se celebró en el despacho del gobernador una larga conferencia que duró hasta las nueve de la noche, entre éste y el Ayuntamiento de Sagunto, con objeto de tratar de la cuestión de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Como resultado de esta conferencia, el señor Rubio, cursó un telegrama al ministro de la Goberna-

DEL MOMENTO

El trasatlántico «Degraesse» que a España acaba de llegar trae dos cosas de importancia y aquí las va a desembarcar.

Es la primera un saldo en contra: gente española que, indigente y sin trabajo en Norte-América, se nos devuelve finamente.

Recordaréis que ha poco tiempo hubo un acuerdo de expulsión para alejar los sin trabajo de aquella espléndida nación.

Y éstos serán los que ahora vienen.

Reconocerlos es sencillo. Llegan a España muertos de hambre sin una «gorda» en el bolsillo.

Es el refuerzo que faltaba; pues por arriba y por abajo no sabe Largo Caballero qué hacer de tanto sin trabajo.

Pero esperad; el barco mismo que llega aquí con carga tal, trae otra cosa que pudiera ser el remedio de este mal.

Trae también once millones de dólares oro, y hay que ver si esto en harina se empleara el pan que se podría hacer!

¿A qué llorar amargamente ante el problema aterrador que son los barcos de emigrantes para un país «trabajador»?

¿A qué mesarse los cabellos si vienen gentes en ayuno?

¡Ved que les trae el mismo barco medio millón a cada uno!

No sufra Largo Caballero; cesen los pobres en su afán. Esto es lo mismo que, los hijos que al nacer traen siempre un pan!

Que vengan, pues, enhorabuena los emigrantes a porfía. Medio millón por cada uno es un motivo de alegría.

Que venga toda Norte-América si en esta forma ha de venir, y Largo Caballero trueque su mal llorar en bien reír.

Peró... es que dicen que ese oro que acompañando al pobre va no ha de emplearse para el pobre que ni comió ni comerá.

Y dicen que llegando juntos hombres y cuartos en montón, serán al punto separados para que no haya confusión.

Y dicen que al saltar a tierra ha de ocurrir este detalle: los dólares irán al Banco; los hombres, a... ¡la perra calle!

ENE

Gobierno civil

Un obsequio.—Para allegar recursos a las guarderías

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que el Ayuntamiento de Manises había regalado toda la vajilla necesaria para la guardería de niños establecida en la barriada de la calle de Sagunto.

Asimismo, se propone crear el gobernador un sello afecto a las licencias para caza que se soliciten, el pago del cual será completamente voluntario, destinándose lo que se recaude por este medio a allegar recursos para las guarderías de niños.

En Alceira hubo ayer una manifestación

Ha seguido diciéndonos el gobernador que ayer tarde se verificó en Alceira una manifestación pacífica, formada por obreros albaniles, en señal de protesta por emplearse en las obras de aquella población gente forastera.

Según el alcalde, la manifestación obedeció como protesta por no cumplir las bases de trabajo uno de los constructores.

Por cazar golondrinas

El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas a José Sales Grau, por cazar golondrinas.

El problema del trabajo en la Siderúrgica

Ayer tarde se celebró en el despacho del gobernador una larga conferencia que duró hasta las nueve de la noche, entre éste y el Ayuntamiento de Sagunto, con objeto de tratar de la cuestión de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Como resultado de esta conferencia, el señor Rubio, cursó un telegrama al ministro de la Goberna-

DEL MOMENTO

El trasatlántico «Degraesse» que a España acaba de llegar trae dos cosas de importancia y aquí las va a desembarcar.

Es la primera un saldo en contra: gente española que, indigente y sin trabajo en Norte-América, se nos devuelve finamente.

Recordaréis que ha poco tiempo hubo un acuerdo de expulsión para alejar los sin trabajo de aquella espléndida nación.

Y éstos serán los que ahora vienen.

Reconocerlos es sencillo. Llegan a España muertos de hambre sin una «gorda» en el bolsillo.

Es el refuerzo que faltaba; pues por arriba y por abajo no sabe Largo Caballero qué hacer de tanto sin trabajo.

Pero esperad; el barco mismo que llega aquí con carga tal, trae otra cosa que pudiera ser el remedio de este mal.

Trae también once millones de dólares oro, y hay que ver si esto en harina se empleara el pan que se podría hacer!

¿A qué llorar amargamente ante el problema aterrador que son los barcos de emigrantes para un país «trabajador»?

¿A qué mesarse los cabellos si vienen gentes en ayuno?

¡Ved que les trae el mismo barco medio millón a cada uno!

No sufra Largo Caballero; cesen los pobres en su afán. Esto es lo mismo que, los hijos que al nacer traen siempre un pan!

Que vengan, pues, enhorabuena los emigrantes a porfía. Medio millón por cada uno es un motivo de alegría.

Que venga toda Norte-América si en esta forma ha de venir, y Largo Caballero trueque su mal llorar en bien reír.

Peró... es que dicen que ese oro que acompañando al pobre va no ha de emplearse para el pobre que ni comió ni comerá.

Y dicen que llegando juntos hombres y cuartos en montón, serán al punto separados para que no haya confusión.

Y dicen que al saltar a tierra ha de ocurrir este detalle: los dólares irán al Banco; los hombres, a... ¡la perra calle!

ENE

Gobierno civil

Un obsequio.—Para allegar recursos a las guarderías

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que el Ayuntamiento de Manises había regalado toda la vajilla necesaria para la guardería de niños establecida en la barriada de la calle de Sagunto.

Asimismo, se propone crear el gobernador un sello afecto a las licencias para caza que se soliciten, el pago del cual será completamente voluntario, destinándose lo que se recaude por este medio a allegar recursos para las guarderías de niños.

En Alceira hubo ayer una manifestación

Ha seguido diciéndonos el gobernador que ayer tarde se verificó en Alceira una manifestación pacífica, formada por obreros albaniles, en señal de protesta por emplearse en las obras de aquella población gente forastera.

Según el alcalde, la manifestación obedeció como protesta por no cumplir las bases de trabajo uno de los constructores.

Por cazar golondrinas

El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas a José Sales Grau, por cazar golondrinas.

El problema del trabajo en la Siderúrgica

Ayer tarde se celebró en el despacho del gobernador una larga conferencia que duró hasta las nueve de la noche, entre éste y el Ayuntamiento de Sagunto, con objeto de tratar de la cuestión de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Como resultado de esta conferencia, el señor Rubio, cursó un telegrama al ministro de la Goberna-

El centenario de Federico Balart

El 23 de octubre de 1831 nació en Pliego (Murcia) el poeta y crítico Federico Balart. Murió en Madrid, siendo director del Teatro Español, con la compañía Guerrero-Mendoza, el 11 de abril de 1905.

¿Qué pensar de Federico Balart al cumplirse ahora el primer centenario de su nacimiento?

Hace unos años estuvo de moda denigrar a las escuelas poéticas de España en el siglo XIX. Hoy se reconoce que la «revisión de valores» llevada a cabo por la generación del 98 pecó de ligera, apasionada e injusta. El siglo XIX seña-

la un apogeo muy floreciente de la mentalidad española. La poesía, la historia, las ciencias, la crítica, las artes son aquí cultivadas por numerosos y muy esclarecidos ingenios. Conserváase aún, pese al krausismo de Sanz del Río y de sus continuadores, la tradición his-

pana en lo que atañe a la fe religiosa, al equilibrio intelectual, a la claridad de pensamiento y de las expresiones, a la cortesía y buena educación, a la libertad romántica que nunca degeneró en libertinaje ni cubrió con extravagancias pasiones de bajo vuelo. En este medio social tan enraizado en la sana tradición española, Balart fué un crítico concienzudo, que

atendió a los méritos del autor y de la obra sometidos a examen y no a exigencias de compadrazgos, capillas, conjuras del silencio, frases hechas y opiniones que se reciben como intangibles y sagradas. La crítica de Balart, siempre expresada en forma modesta—sus seudónimos eran «Nadie» y «Cualquiera»—, se distinguía por lo

sensato. Balart es el crítico del buen sentido, de la recta razón, de la sinceridad que no se aviene a circunveniones ni disimulos. Es un maestro de bellas letras que prodiga consejos paternales. Su cultura, su talento, su familiaridad con los artistas y escritores más

celebrados de todas las épocas y países, su trato frecuente con los clásicos antiguos y modernos han dado a su espíritu una amplitud y una flexibilidad que aseguran la ponderación y certeza de sus juicios. Es lástima que no se coleccionen en volúmenes los artículos que Federico Balart dedicó a las

obras artísticas y literarias de su tiempo; pues el autor de «Dolores», fiel a la norma romántica que inicia Diderot y culmina en Gautier, consagró por igual su pluma a las producciones plásticas y a las que tienen la palabra escrita como medio de expresión.

Balart, crítico sabio, fué también poeta inspiradísimo. Quién no sabe de memoria pasajes de sus «Horizontes» y del libro en que se agrupan sus ayes de dolor a la muerte de su primera esposa? «Dolores» fué en el momento de su aparición uno de los pocos libros de versos que se aplauden, se comentan, se discuten y—lo que es más insólito—se compran. Todo está allí sentido con emoción y pensado con profundidad. «Dolores»—cuyo título es el nombre de la amada muerta—es un eco romántico que se inspira en la Biblia, acaso en el «Libro de Job», y se esmalta con sentencias de una filosofía que es a veces consuelo, como la de Bécot, y en ocasiones semejante a la de Heine y la escuela germana, cuando no la que desborda en las composiciones de Sully Prudhomme y de la misma madame Ackermann.

Los versos de Balart son, como «El canto a Teresa», de Espronceda, un desahogo de su corazón herido por una pena honda y de cuya sinceridad ha podido dudar tan sólo etéandose de enterado al

burguesillo de cerebro estrecho, incomprensivo e inadaptable a las delicadezas psicológicas y a todo ambiente de belleza. Las estrofas que componen la obra maestra y más conocida de Balart acaso no se escribieron para ser publicadas. Nunca tuvo su autor el prurito de la notoriedad. Por eso la incorporación del poeta a su obra se consigue en este libro de admirable manera. Digan las soberbias octavillas de «Soledad», de ritmo tan melodioso:

«Cuando abatido dejó mi casa
Y al campo salgo, triste y sombrío,
Tal vez me quedo mirando al río,
Tal vez me quedo mirando al mar.
Como esa línea que pasa y pasa
Fueron mis dichas y mis venturas;
Como esas olas mis amarguras,
Que van y vienen sin descansar.

«Y el mismo modo fuera posible ir copiando sonetos y diferentes clases de combinaciones métricas, en las que se ofrece solidez de pensamiento y esa hombría tan recia y española que suele faltar en los poetas y prosistas contemporáneos.

A Federico Balart, ¿quién podrá negarle inspiración sana, muy en armonía con los tiempos en que vivió, perfecto dominio del idioma y de la métrica, erudición y buen sentido?

Luis ARAUJO-COSTA

Mudo y absorto, solo y errante,
Ya en mi se cifra mi vida entera;
Nadie se cuida, nadie se entera
De los suspiros que al viento doy.
Ya no me queda ni un pecho amam-

«Que con sus penas mis penas junte,
Ni un dulce labio que me pregunte
De dónde vengo, ni a dónde voy.
Nadie ve el duelo que mi alma

«Mis negras dudas a nadie fio;
Todas mis fuerzas embarga un frío
Que al fondo llega del corazón.
Y a solas paso mi amarga pena,
Y a solas vivo y a solas muero,
Como en la nieve muere el cordero
que entre la zarza dejó el vellón.»

«De primera fuerza es asimismo el soneto al Escorial, que dice:

«Una mole de piedra, donde el viento
Ya brama con furor, ya expira la-

«Un altar de oro y púrpura y topacio
En un templo desnudo de ornamento;
Y una tumba de reyes por cimiento,
Y una cruz por corona en el espacio.

«Y un convento más grande que un palacio,
Y un palacio más pobre que un convento.

«Tal eres, Escorial. Perderse vista
Sin mellarte los siglos que pasaron,
Y aún tu poder incólume subsiste.
Aún te elevas donde ellos te dejan.

«Grande, fuerte, modesto, grave y triste,
Como el pueblo y el rey que te fundaron.»

Y del mismo modo fuera posible ir copiando sonetos y diferentes clases de combinaciones métricas, en las que se ofrece solidez de pensamiento y esa hombría tan recia y española que suele faltar en los poetas y prosistas contemporáneos.

A Federico Balart, ¿quién podrá negarle inspiración sana, muy en armonía con los tiempos en que vivió, perfecto dominio del idioma y de la métrica, erudición y buen sentido?

Luis ARAUJO-COSTA

AVISO

COMISARIA DE FRANCOS Y MARJALES
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Se recuerda a todos los regantes y usuarios de este término municipal, de conformidad con el ordenado en 14 del corriente, la obligación que tienen tanto los usuarios como los frontaleseros y comuneros de proceder a la monda de las acequias dentro de los días del presente mes. Al propio tiempo se advierte de nuevo a los mismos, que a partir del día 1 del próximo mes de noviembre se practicará la oportuna revisión por el inspector veedor y guardas de esta Comisaría, procediéndose a formular las correspondientes denuncias, haciendo

dose de oficio y a costa de los interesados las mondas que por los mismos no hayan sido realizadas. Valencia 26 de octubre de 1931.—El comisario de Francos, José Olmos.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Preserva de la DEBILIDAD y ANEMIA devuelve vigor, nutre la sangre, y vitaliza el organismo

El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año

No se vende a granel.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

CRONICA DE PARIS

La vuelta del pasado

«Le retour du passé», titula «Le Matin» un artículo en el que trata de la vuelta de los cartujos a su convento de Notre Dame de Montrieux, departamento del Var. Han vuelto al suelo de su patria que, como buenos ciudadanos, regaron con su sangre en el frente del combate, en los días amargos e inquietos para Francia.

El diario parisiense pregunta si vamos a asistir al renacimiento de la Orden de los cartujos. Los de Montrieux han regresado a su casa, y uno de ellos ha hablado en estos términos: Al primer llamamiento de la patria amenazada los cartujos desterrados en edad de combatir se incorporaron a las banderas, cumpliendo sus deberes de soldados franceses. Con alegría vistieron el uniforme, y muchos cayeron en el campo de batalla defendiendo la patria y la República que los había expulsado del territorio nacional.

Si no han adquirido derechos los cartujos con su conducta, hay que convenir en que merecen la neutralidad de los Gobiernos. Después de la guerra—añadió el fraile—el destino nos ha parecido más amargo, más pesado, más triste, y creímos que podríamos volver a la patria sin resucitar odios. Nosotros no causamos daño alguno y procuramos realizar el bien. No pedimos sino lo mismo que todos los ciudadanos: el derecho a respirar el aire de Francia.

¿Es que puede sostener alguien que somos más peligrosos a la sociedad que las organizaciones comunistas y que éstos tienen derecho a vivir en el territorio nacional y los cartujos no?

Nosotros no realizamos manifestaciones externas; no celebramos misa para los laicos; no confesamos. Nuestra misión es rezar por los que no rezan; mortificarnos por los que no se mortifican. Vivimos en el claustro, en el silencio más absoluto.

Los cartujos se han instalado, en poco menos de un año, en los conventos de Montrieux (Var) y Selignac (Ain), ambos propiedad de la Orden y por lo tanto, propiedades privadas.

Ahora se plantea la cuestión fundamental. ¿Volverán los cartujos a la Grande Chartreuse, la fundada por San Bruno, que es propiedad del Estado y visitada por miles de turistas, que se dirigen a ella, especialmente desde Grenoble, para admirar sus hermosos bosques; sus históricos claustros; las celdas de los cartujos; su cementerio; su iglesia, que está exactamente igual a la fecha en que fueron desterrados?

¿Volverá el pasado, como está volviendo para muchas cosas? A pesar de ciertos alardes, ¿no se suspirará, especialmente en el orden moral y espiritual, por mucho

del pasado? ¿Cumplieron todos los ciudadanos de las organizaciones extremistas sus deberes para con la patria francesa lo mismo que los cartujos? Ellos habían sido expulsados del territorio nacional y en cuanto se declaró la guerra se presentaron en el frente de batalla, dando muchos su vida por la patria.

El suelo francés—escribe otro diario de París—está regado con la sangre de los cartujos y en las grandes tumbas del frente duermen el sueño eterno muchos de los religiosos que pelearon por la bandera de la patria. ¿Hay derecho a negarles que vivan donde murieron sus hermanos heroicamente?

FORTUNIO
París, octubre.

Avisos judiciales

EDICTO

Don Antonio Bellod y Keller, magistrado, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad de Valencia.

Por el presente, hago saber: Que en virtud de solicitud documentada, presentada en este juzgado y secretaría de don Manuel Pérez y Damián, por el procurador don Eusebio Alfonso Vicente, a nombre de don Manuel Alejandro Boigues, dedicado al comercio de calzado de esta plaza, con establecimiento sito en la calle de la Corona, número veintinueve, por providencia de hoy se ha tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de dicho comerciante, con lo demás inherente a tal declaración, y habiendo sido nombrados interventores el acreedor don Vicente Boluda Martínez y los peritos mercantiles don Fernando Usano Martín y don Rafael Picó Estela.

Lo que se anuncia al público para los efectos legales procedentes.

Valencia veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y uno.—Antonio Bellod.—El secretario.—P. H.—Miguel Ramírez.—Rubricados.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles; Cirilo, Fidel, mártires; Honorato, Gaudioso, Farón, Ferrucio, obispos; Anastasia, Cirila, vírgenes y mártires.

El oficio y la misa son de los Santos Apóstoles Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Miguel. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, turno de la guardia de honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en el Asilo de su nombre.

Cultos para mañana: Mes del Rosario.—Continúa, con exposición de S. D. M.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las ocho, con misa.

En Santo Tomás, a las 7:30, con misa.

En San Esteban, a las seis de la tarde.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho, con misa.

En Santos Juanes, a las siete, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve, con misa; por la tarde a las seis y media.

En los Dominicos, a las 6:30 y a las ocho, con misa; por la tarde, a las cinco.

En San Lorenzo, a las ocho, con misa.

En el Temple, a las ocho, con misa; por la tarde, a las seis.

En la Encarnación, a las ocho, con misa.

En las Terciarias Franciscanas, a las 7:30, con misa; por la tarde, a las seis.

En los Niños de San Vicente, a las ocho, con misa.

En San Juan del Hospital, a las ocho, con misa.

En Santa Catalina, mártir, a las ocho, con misa.

Mes de San Francisco.—Continúa: En San Lorenzo, a las 6:30, con misa y ejercicio. Cuarenta Horas en San Carlos Borromeo.—El día 1 del próximo noviembre principiarán las solemnes Cuarenta Horas que, en honor

Don Jacinto Martí Alabau que falleció el día 14 del actual. Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

GASTROFILO doctor GREUS Cura el estómago. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS. De ayer a hoy ha experimentado la temperatura un descenso considerable, con grave daño de los afectados por lesiones en las vías respiratorias. La temperatura mínima ha llegado a nueve grados y la máxima no ha pasado de 21 grados.

El Día del Ahorro en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—La Junta de Gobierno de este benéfico establecimiento, que desde el año 1925 y en cumplimiento de lo acordado en el Congreso de Cajas de Ahorro celebrado en Milán en 1924, venía repartiendo, en el mes de octubre, a sus imponentes, premios de alguna importancia, ha tomado este año el acuerdo de celebrar, como el anterior, dicha festividad, destinando treinta mil pesetas al mismo objeto, repartidas en trescientos premios de cien pesetas cada uno, adjudicados por sorteo a sus imponentes, cualquiera que sea el estado, profesión o edad del agraciado.

Francisco Soto Bordes abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 33 y 35.

Cuanto mejor sea la luz, más cundirá el trabajo. La vista se perjudica con mala luz. Para trabajos delicados se necesita luz intensa. Cuando la luz es insuficiente, la vista se cansa. CONSULTE A SU ELECTRICISTA. Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT. producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.

de su Titular se celebran anualmente en la iglesia de San Carlos Borromeo (calle de Quevedo). Se ruega encarecidamente a las personas piadosas que, dada la precaria situación de esta pobre iglesia, contribuyan con sus limosnas, como en años anteriores, a la mayor solemnidad del culto a Jesús Sacramentado.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedias. Aurora Redondo-Valeriano León. ABONO a cinco matines MODA: dos festivos y tres laborables, que se celebrarán durante los días 31 de octubre, 1, 3, 5 y 8 de noviembre de 1931.

Table with 3 columns: Precios, Por abono, Diario, Festivos. Rows: Palco, Butaca.

Malas digestiones dolor de estómago, acidez y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran: son estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

CARTELERA. PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL. A las 10:15 noche: El mal que nos hacen.

TEATRO DE LA LIBERTAD. A las 10 noche: La bodega. TEATRO APOLO. A las 10 noche: Los leones de Castilla, La infanta de los bucles de oro y La Dolorosa.

TEATRO RUFABA. A las 10 noche: La bomba y La niña de la Mancha (estreno). TEATRO ESLAVA. A las 10 noche: Seis pesetas.

ALKAZAR. A las 10 noche: El sol de la Bolsería. LIRICO. Sesiones de cine, a las 5:45 tarde y 10 noche. OLYMPIA. Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. Sesión de cine, a las 4:45 tarde y 9:30 noche. COLISEUM. Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche. CAPITOL. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL. A las 10:15 noche: Beneficio de María Palou. ¡Todo tu amor, o si no es verdad debiera serlo! (estreno).

TEATRO DE LA LIBERTAD. A las 9:30 noche: Don Juan Tenorio. Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

GRAN CIRCO FEIJOO. Circo de aluminio - Unico en Europa. Instalado en la Avenida del 14 de Abril (ANTES VICTORIA EUGENIA). El miércoles 28 octubre de 1931, a las 10:30 noche INAUGURACION DE LA TEMPORADA

La Calefacción IDEAL CLASSIC. Vence al Invierno. Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral. XERRI Y BONORA. Proyectos y presupuestos gratis. EXPOSICION Y OFICINA TECNICA: Isabel la Católica, 4. Teléfono 11543. VALENCIA

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL. COMPAÑIA DRAMATICA DE MARIA PALOU. ULTIMOS DIAS. HOY, a las 10:15 noche: EL MAL QUE NOS HACEN. Mañana, a las 10:15 noche: Beneficio de MARIA PALOU, con el estreno de la comedia de Felipe Sassone, «Todo tu amor, o si no es verdad debiera serlo».

LIRICO. HOY, a las 10 noche: Una comica muda, en dos partes. Revista Sonora Paramount. Paramount Gráfico número 1. EL AS DE LA SUERTE. dibujos sonoros. ¡Grandioso éxito! Las luces de Buenos Aires comedia lírica musical, producción Paramount. Interpretada por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, Sofía Bozan y 16 bellezas argentinas.

ALKAZAR. Calle del General Sanmartín. COMEDIA VALENCIANA. HOY, a las 10 noche. EL SOL DE LA BOLSERIA. Gran éxito. Tres actos, de Fausto H. Casajuna.

RUZABA. Compañía de zarzuela y revistas. HOY, a las 10 noche. La graciosa obra LA BOMBA. ESTRENO de la historieta vodevilésca en tres actos (el 2.º y 3.º sin interrupción), de Joaquín Vela y José L. Campua, música del maestro Rosillo. LA NIÑA DE LA MANCHA.

ESLAVA. Compañía de comedia de LUISA RODRIGO. HOY, a las 10 noche: SEIS PESETAS. Viernes, ESTRENO: LA FRUTA VERDE. Tres actos - Martínez Sierra. BA-IA-CLAN. Pi y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 - Teléfono 14914. DIRECCION: JOSE LLIRI. Todos los días grandioso espectáculo y soberano programa de grandes bellezas. - Gr. éxito de DEVI. - Hoy despedida de las atracciones: Hermanas NAVARRO y A. RACION LIBERTAD. - Mañana muchos importantes debuts y la sugestiva vedette TINA DE JARQUE. - Concurrido Cabaret

APOLO. Compañía del maestro Serrano HOY, a las 10 noche. ¡Grandioso cartel! LOS LEONES DE CASTILLA. La infanta de los bucles de oro LA DOLOROSA por Margarita Ponce y Rafael Ferrer. En la presente semana: «El príncipe carnaval». OLYMPIA. HOY - MARTES - HOY. ULTIMO DIA de la graciosísima comedia de buen gusto, ¿Conoces a tu mujer? Muy seria es la pregunta; pero la resuelven admirablemente CARMEN LARRABITTI y RAFAEL RIVELLES. Completan el programa otras películas. COLISEUM. HOY, a las 9:15 noche: Grandioso programa. Una comica muda, en dos partes: TRAMPA AMOROSA deliciosa comedia, por LAURA LA PLANTE. NOTICARIO SONORO FOX. DIBUJOS SONOROS. ¡Gran éxito! EL REY DEL JAZZ. La mejor revista en tecnicolor, superjoya UNIVERSAL.

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros de ayer tarde

Estuvo dedicado a los presupuestos.—El Gobierno dará una nota manifestando la verdadera situación económica del país

Poco antes de las seis se reunió ayer tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El señor Azaña, que fué el primero en llegar, manifestó que carecía de noticias que comunicar.

A preguntas de los reporteros manifestó que el señor Maura había estado muy discreto en su conferencia.

El ministro de Trabajo, a quien se interrogó poco después, se expresó en la misma forma que el señor Azaña, añadiendo:

—No quiero decir una palabra más, no sea cosa de que me retire el saludo.

Ante las insistencias de los periodistas, el señor Largo Caballero dijo:

—Creo que en vez de mirar al pasado debí haberlo hecho al futuro; a mi juicio ha sido injusto al juzgar de los tres decretos en que el también ha colaborado y votado.

Al señor Lerroix se le preguntó acerca de su entrevista de la mañana con el señor Pérez de Ayala, y dijo que había ido a verle para lamentarse de la campaña que algunos periódicos están haciendo contra él por encontrarse en Madrid y además por los enlamentos que percibe, a lo que Lerroix le contestó que no se debía ir a la campaña por una cosa tan sencilla.

—Claro es—contestó Lerroix—que el señor Pérez de Ayala, llegado a la cumbre del prestigio como escritor y literato, y no habituado a la política, siente más que ninguno estos ataques. Yo ya estoy acostumbrado a ellos.

Además, creo que es justo que los hombres de la pluma encuentren en su vida una compensación.

En resumen, no se trata sino de unas pesetas más o menos, pero no hay que olvidar que nuestra representación en el extranjero está pobremente dotada e incluso algunos han tenido que abonar ellos mismos la diferencia para el decoro debido.

Si nuestra situación económica fuera buena, yo procuraría emendar esta falta para que nuestras representaciones diplomáticas pudieran vivir con todo el prestigio y decoro debido.

Agregó el señor Lerroix a preguntas de un periodista sobre el proyecto de convertir la Casa de San Quintín, de Santander, en Museo de Pérez Galdós, que él trataría de arbitrar los recursos necesarios para completar los que se hayan obtenido en aquella ciudad con el fin de llevar a la práctica tal propósito.

Se le preguntó su opinión sobre el discurso de Maura y contestó:

—Desde su punto de vista ha estado bien. Maura es un valor positivo y habrá que esperar a que en actos sucesivos defina bien su programa, porque hasta ahora la definición no es completa.

El ministro de Fomento dijo que no terminaría hoy la cuestión ferroviaria, por haber de ocuparse también de presupuestos.

A este respecto, el señor Prieto dijo que en la reunión de hoy empezaban a ocuparse de ello, pero tan sólo en cifras, proyectos, avances, etc., sin llegar al fondo.

El señor Prieto no quiso dar su opinión sobre la conferencia de Maura.

Se limitó tan sólo a agradecer las frases que le había dedicado.

También se le preguntó su opinión al ministro de Economía, pero éste dijo que había llegado por la tarde de Barcelona en avión y que no había leído la conferencia.

El ministro de Justicia, contestando a la misma pregunta, dijo que él no podía dar un juicio completo y de conjunto, porque no sería el mismo en los diversos aspectos que abarca la conferencia, pero en general le parecía bien.

—Muy de derechos—agregó el señor De los Ríos,—muy interesante y además muy necesario que exista en estos momentos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

TERMINA EL CONSEJO.—MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA

A las ocho menos cuarto abandonó el señor Lerroix la Presidencia sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

El secretario del señor Azaña conversó con los periodistas diciéndoles que el presidente recibiría a los reporteros, en lo sucesivo, a las dos de la tarde, y si no pudiera hacerlo personalmente, se entrevistaría con ellos el subsecretario.

Igualmente manifestó que cuando tenga que ampliar alguna noticia o hacer alguna manifestación de interés, tendrá mucho gusto en recibir a los periodistas.

A las nueve menos cuarto de la noche salió de la Presidencia el alto comisario civil de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, quien manifestó a los periodistas que hoy marcharía a Algeciras en auto para embarcar con rumbo a Marruecos.

Agregó que había estado estudiando algunos asuntos en la Dirección general de Marruecos.

Un periodista le preguntó si tenía ya ultimado y entregado el presupuesto de Marruecos, y contestó:

—Hace tiempo que lo entregué, en tiempos del señor Alcalá Zamora, y quedó ya aprobado en Consejo de ministros.

—Como ustedes saben, en el presupuesto de Marruecos hay diferentes partidas que afectan a varios ministerios, entre ellos Guerra, Marina y Gobernación, pero depende directamente de la Presidencia, y está encuadrado en el artículo 14 del presupuesto general del Estado.

Otro informador le interrogó acerca de economías que se hacen en dicho presupuesto, y contestó:

—Desde luego, se hacen algunas importantes, pero aún no se pueden cifrar, porque dependen de los presupuestos de otros ministerios.

Toda mi labor al confeccionarla fué encaminada a hacer importantes reducciones, como, por ejemplo, que en los gastos civiles del protectorado se economizan dos millones de su presupuesto, que son ya seis, ya es un renglón importante, y si en las tropas jefes, cuyo presupuesto es de 35 millones, se hacen cuatro o seis, también significa una buena partida, teniendo en cuenta que estas tropas se pagan mejor que las peninsulares.

Yo estoy muy satisfecho de nuestra política civil en Marruecos.

Allí hay completa tranquilidad. Una de las cuestiones más importantes que estamos removiéndolas son las vías de comunicación, cuya vertebra central, el gran ferrocarril central Ceuta-Melilla, permitiendo que se repatrien numerosas fuerzas y que el presupuesto de gastos militares quede reducido a gastos meramente imprescindibles, puesto que, una vez en marcha este ferrocarril y completas las vías de comunicación, no habrá necesidad de que nuestras fuerzas estén diseminadas en previsión de cualquier evento.

Entonces podrán movilizarse rápidamente, y con varias divisiones tendremos bastante.

Aquello marcha perfectamente y no constituye una preocupación para el Gobierno, con lo cual mi satisfacción es cada día mayor.

Dijo por último el señor López Ferrer que tenía noticias de que los presupuestos de Instrucción pública y Comunicaciones aumentarían considerablemente, atendiendo a algunas necesidades de nuestro protectorado que el antiguo régimen tenía abandonadas.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia verbal a los periodistas de lo tratado en el Consejo:

—El Consejo estuvo dedicado por entero a examinar la situación económica y al esbozo de líneas generales del proyecto de presupuestos.

Comenzó este estudio con una exposición detalladísima que el ministro de Hacienda hizo de la marcha del presupuesto actual, exposición para la que tomó por base gran parte de las cifras que ya dió a conocer en la Asamblea de Corporaciones patronales y obreras de entidades económicas de toda España que para el examen de la crisis industrial se reunió recientemente en el teatro Español, las cuales cifras que comprendían hasta fin de agosto último fueron completadas por el ministro exponiendo con aquellas otras que corresponden al mes de septiembre y a los créditos últimamente votados, por las Cortes para atenciones de diversos ministerios, y de manera singular para acudir en socorro de las provincias más afectadas por el paro obrero.

Estas cifras complementarias acusan la liquidación del presupuesto de 1931, con un déficit superior en algunas decenas de millones, al que el ministro indicó como probable en la mencionada Asamblea del teatro Español.

Después dió a conocer los importes totales y parciales de la elevación que supone la modificación introducida recientemente en las plantillas de algunos ministerios y

que representan de análoga índole, formuladas por los funcionarios de otros departamentos ministeriales y de otros servicios públicos.

Al referirse a esto hizo el ministro un caluroso elogio del tono con que se había expresado por la mañana en la visita que le hizo una comisión del cuerpo de Telégrafos que fué a abogar por mejoras de sueldos.

Hicieron constar que estaban dispuestos a dar un alto ejemplo de sacrificio, como lo habían hecho otras veces, no queriendo colocar al Gobierno en un trance difícil en la presente situación que acusa verdadera angustia y que sólo pretenden una equiparación a otros servidores del Estado de análoga categoría y que quizá con menor rendimiento de trabajo les superaban en sus retribuciones, y ellos abogaban únicamente por que se corrigiera el estado de miseria en que se encuentran los funcionarios de categoría más humilde, subordinándose todos, altos y bajos, a un criterio de estricta equidad.

Tras estas exposiciones habló el ministro de Hacienda para exhortar a todos, a fin de que al confeccionar sus presupuestos parciales construyeran los gastos y que los ingresos fueran a base de reformas tributarias, pero que todas las cifras de gastos y de ingresos estuvieran basadas en la más absoluta sinceridad.

Como quiera que en la exposición que hizo el ministro de Hacienda, los cálculos para el presupuesto del 32 se basaron no sólo en la marcha del presupuesto actual, sino en cálculos que no pueden ser optimistas respecto al rendimiento de algunas contribuciones que, como la de Utilidades, por el mal desarrollo de algunas Sociedades, afectan a ese impuesto, el Consejo convino en proyectar un refuerzo considerable en los ingresos, a base no sólo del aumento de algunos tributos actuales, de aquellos que por la situación económica y financiera del país sean susceptibles de aumento, sino también a base de impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaban en el Consejo concretamente señalados.

Desde luego fué acordado tomar en este refuerzo se prescindía de todo gravamen mayor en la contribución indirecta que afecte a los artículos de consumo para no originar una mayor carestía en la vida.

El problema de las plantillas de Telégrafos ha quedado diferido para cuando se confeccione el presupuesto, y entonces se abordará con carácter general todo lo que se refiere a Estatutos de funcionarios, anunciando el jefe del Gobierno que tiene hecho un estudio que traerá al examen de los ministros en uno de los próximos Consejos.

El Gobierno, bien ante las Cortes o por otro medio, se dirigirá al país, haciéndole conocer sin culmenismos la verdadera situación de la Hacienda pública, y dirigiendo un llamamiento a la opinión pública en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España, como consecuencia de la gestión administrativa durante los tiempos de la dictadura y por reflejo de la gran crisis mundial, para hacerle frente con toda serenidad, pues aunque difícil, no se trata de una solución improbable.

El señor Azaña dió cuenta de las cifras de rebaja, muy considerables, con que presentará el presupuesto de Guerra, tanto en la Península como en Marruecos.

Después los ministros respectivamente hicieron una síntesis de las modificaciones esenciales que contendrán los presupuestos de Marina, Instrucción, Trabajo y Fomento.

Como el examen de estas modificaciones y las exposiciones preliminares de los señores Azaña y Prieto fueron minuciosísimas, el Consejo no pudo tratar de otros asuntos y quedó convenido en volver a reunirse el miércoles por la mañana, con objeto de despachar todos los asuntos que hoy llevaron los ministros y que hubieron de quedar sin resolver.

Todos los ministros, a la salida, coincidieron en que se había tratado exclusivamente de presupuestos, y que del asunto de los ferroviarios se tratará en el próximo, que se celebrará mañana.

AMPLIACION DE NOTICIAS

Como es sabido, fuera de algunos asuntos de trámite el Consejo estuvo dedicado a presupuestos.

El ministro de Hacienda expuso con todo detalle el resultado del presupuesto actual, valiéndose de los datos de estos nueve meses, o sea con ampliación de los del mes de septiembre, los que hizo públi-

cos recientemente en su discurso en el teatro Español.

Con arreglo a esta marcha presupuestaria, el déficit alcanzará a fin de año a una cifra próxima a los 200 millones.

Esta cantidad, casi en total, pertenece a ferrocarriles, que se halla sin contrapartida en el presupuesto ordinario.

El déficit en el presupuesto ordinario, según informes oficiales, no es grande.

La primera medida acordada es la de refundir el presupuesto ferroviario con el general, y así el déficit aparecerá englobado en una sola cantidad, que, como decimos, y según los cálculos expuestos por el señor Prieto, se acercará a los 600 millones.

Ahora bien, estos cálculos del ministro de Hacienda están hechos de tal manera, que no se han aceptado por circunstancias diversas. En opinión de un consejero son cálculos pesimistas.

Por el contrario, si hay algún cambio o modificación en los meses que faltan, habrá de ser en sentido favorable.

Así no se ha tenido en cuenta, por ejemplo, el aumento de Aduanas, que seguramente ha de producir al ser derogado el decreto del señor Wais sobre restricción de la importación de automóviles, maquinaria y otros productos.

También hay que considerar el posible aumento de la recaudación en los últimos meses del año, como ocurre de ordinario y que tampoco se ha tenido en cuenta.

En el Consejo se estudió el plan necesario para enjugar este déficit.

El aspecto principal será, desde luego, el de reforzar los ingresos, no tanto por impuestos nuevos como por el aumento de aquellos impuestos indirectos que no afectan a las subsistencias ni que su aumento pueda producir tampoco efectos contrarios al fin perseguido.

Por otra parte, se tratará también de reducir los gastos en lo que sea posible, aparte de que se suprimirán en los diversos departamentos aquellos servicios que no son absolutamente indispensables y muchos otros que podríamos llamar marginales.

El plan tiende también a buscar una reducción de personal, aunque sin causar perjuicios en ningún caso sobre los derechos adquiridos.

Esta idea es la que predomina en el ánimo del Gobierno, pero no como estos días se ha extendido por Madrid, de reducir los sueldos de los funcionarios.

Según parece, se va a hacer con los funcionarios una cosa análoga a la que hizo Azaña con los militares, es decir, facilitar la salida a todo el que desee ir a la amortización de la plaza, con lo que se conseguirá una reducción de plantillas.

Este aspecto de la cuestión no se llegó a tratar en la reunión de esta noche, pero parece ya un propósito decidido del jefe del Gobierno que lo desarrollará en unas bases que para estudio del Consejo llevará a una próxima reunión, no a la del miércoles, que se dedicará principalmente a la cuestión ferroviaria y al despacho de asuntos ordinarios.

Por otra parte, no todos los ministros tienen aún confeccionados sus presupuestos parciales, ni se ha fijado el plazo para presentarlos, aunque sí el ministro de Hacienda les ha expuesto la conveniencia de que lo sean cuanto antes.

En uno de estos próximos días (no se ha fijado aún), el ministro de Hacienda hará en las Cortes declaraciones presupuestarias, aprovechando probablemente la interrelación económica que comenzó hace tiempo, y que proseguirá esta semana.

Algunos ministros dieron noticia de las modificaciones que piensan introducir en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

La de mayor magnitud es la de Trabajo, y las menores restricciones corresponden a los de Marina y Justicia.

En el del ministerio de Trabajo, aunque figuran algunas cifras en alza, el resultado aparece también en baja y ascendiendo a millón y medio de pesetas.

Las cifras de alza son, de un lado, cerca de cinco millones, que se destinan a nuevas Delegaciones, y de otra, la dotación efectiva del Instituto Nacional de Previsión, con ocho millones de pesetas, que, según parece, no está dotado más que por un semestre.

La baja se realiza a consecuencia de la disgregación de servicios que se hizo recientemente, y que incluso está ya reivindicada por las Cortes.

Estos servicios son el Instituto Geográfico y Estadístico, que pasa a la Presidencia; la Inspección de Seguros, a Economía; el servicio de Emigración, a Estado, y la Escuela de Trabajo, a Instrucción.

Aparecerán en alza los presupuestos de Instrucción y de Fomento, especialmente el primero.

En este aspecto hemos de decir también que existe el proyecto de pasar igualmente a este departamento las Escuelas especiales de Ingenieros, que hoy están adscritas a Fomento y Economía, lo mismo que se ha hecho con las de Trabajo. Así quedaría centralizada toda la enseñanza en Instrucción, y con respecto a estas Escuelas especiales, podrán ser objeto de una reorganización después de unificarlas en una Politécnica, en la que se haría la oportuna especialización, aunque todavía no se ha tomado un acuerdo.

En principio es ésta la idea del Gobierno, y al parecer sólo falta vencer algunas resistencias por parte de las Escuelas de Caminos, en Fomento, pues el ministerio de Economía ha dado ya su asentimiento de desglosar con este fin la de Ingenieros Industriales.

En Economía el presupuesto no sufrirá apenas modificación, lo cual, en definitiva, supone también una baja, toda vez que incluyen los créditos recientemente aprobados con destino al servicio de agregados comerciales, y al ser aumentados ahora los servicios propios del departamento con la Inspección de Seguros.

Efectos de una tromba de agua

UNA AVIONETA DESTROZADA

Zamora.—Ha descargado una tromba de agua que ha causado grandes daños.

Se inundaron numerosas viviendas, huertas y sembrados, y se destruyeron bastantes edificios en construcción, entre ellos las escuelas del barrio de Cabañales.

En el campo de aterrizaje de Coreses se hallaban varios aparatos de los que tomaban parte en la vuelta a España. La avioneta «A. L. L.», pilotada por el capitán Juan Bono, fué arrastrada por el vendaval, quedando destruida. El piloto no sufrió ningún daño.

Las líneas eléctricas han sufrido grandes desperfectos.

El temporal ha alcanzado a toda la provincia.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Hablando con Casares Quiroga

EL REINGRESO EN TELEFONOS.—ACERCA DE UNAS MULTAS

El ministro de la Gobernación entregó a los periodistas una lista con los nombres de unos 150 empleados de la Telefónica, cuyas instancias de reingreso le fueron remitidas sometiendo a su arbitraje, y en virtud de él se le concede el reingreso.

Quedan aún bastantes instancias por resolver.

Un periodista le preguntó si había sido eliminada alguna instancia de reingreso, y contestó negativamente.

«Únicamente—dijo—han quedado al margen algunas instancias cuyos antecedentes requieren un mayor estudio de ellas, pero hasta ahora no ha sido eliminada ninguna.»

Añadió que había visto con extrañeza que «El Sol» publica con el título de «La ley de defensa de la República», en gruesos caracteres, una relación de multas y castigos impuestos.

«Esas sanciones nada tienen que ver con la ley de defensa de la República, que hasta ahora no se ha aplicado en ningún caso.»

Deben ustedes tener en cuenta que la aplicación de dicha ley es de la competencia exclusiva del ministro de la Gobernación.

Por lo tanto, cuando haya de ser aplicada, los gobernadores se me dirigirán en consulta y yo resolveré, y como les digo, hasta la una y cuarto de la tarde de hoy no ha sido aplicada, por lo cual la ley de defensa de la República está virgen.

Tengan la seguridad de que cuando haya de aplicarse yo seré el primero en comunicarlo a ustedes.»

Madariaga y Oliván

Esta noche son esperados procedentes de Ginebra los señores Madariaga y Oliván.

Visitas a Azaña

El ministro de la Guerra fué visitado por el general Rodríguez Barríos y por el director saliente del Patronato del Turismo señor Rodríguez Porrero.

La reforma de las plantillas de los funcionarios

SERA PARECIDA A LA DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que tenía redactado el proyecto de reforma de los cuerpos auxiliares del Ejército, que uno de estos días leerá en las Cortes.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de presupuestos y de la cuestión ferroviaria.

Los periodistas se interesaron por la reforma anunciada en las plantillas de los funcionarios, y el señor Azaña respondió que será una reforma parecida a la que se hizo en el ministerio de la Guerra para el Ejército.

Una solicitud

Una comisión de la Asamblea de Farmacéuticos visitó al señor Casares Quiroga para solicitar que se prohíba totalmente la venta de específicos en las droguerías, sin hacer ninguna excepción.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Prorrogando hasta 25 de noviembre próximo el plazo para la información sobre fincas rústicas que vienen realizando los ingenieros agrónomos y de montes.

Fomento.—Declarando en suspenso la aplicación del artículo 11 del reglamento de la escuela especial de ingenieros de Caminos, Carreteras y Puertos.

Instrucción.—Disponiendo que se clasifique como beneficio docente de carácter particular la obra pía de fundador desconocido instituida en Puebla de Arenoso (Castellón).

Guerra.—Disponiendo que pase a la situación de segunda reserva el general de brigada en primer reserva don Manuel de la Gándara y Sierra.

También publica otra disposición de la Presidencia relativa al deslinde por el ministerio de Fomento de los montes comunales o dehesas boyales que sin estar incluidos en el catálogo de los montes de utilidad pública, fueron incluidos en los catálogos formados por el ministerio de Hacienda como excluidos de la desamortización y se encuentran en la actualidad en poder de Ayuntamientos o entidades municipales.

Disponiendo que el subsecretario de la Presidencia asuma las facultades y atribuciones que confían las disposiciones vigentes al director del Turismo.

La huelga ferroviaria

REFERENCIA OFICIAL.—UN PLAZO HASTA EL JUEVES

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les manifestó que en efecto ayer habían celebrado una reunión los huelguistas ferroviarios de Málaga, en la que se acordó persistir en el paro.

«Se ve sin embargo que los servicios van normalizándose, y una prueba de ello es el siguiente despacho que me remite el ingeniero jefe de la cuarta división:

«Red Andalucía. Se han realizado servicios trenes correos todas líneas, mixtos entre Bobadilla y Granada y Loja y Granada, rápido de Puente Genil a Córdoba y expresos de Córdoba a Málaga y de San Jerónimo a Sevilla y Cádiz.»

Estación Málaga empezándose en trega expedición gran velocidad. Esperase hoy harase entrega pequeña.

Líneas Sur, normalidad.»

Añadió el señor Albornoz que esta mañana habían celebrado una reunión los ferroviarios en Bobadilla.

«Son quinientos y tienen un espíritu, según mis informes, resueltamente favorable a la reanudación del trabajo.»

La Compañía habrá publicado hoy un anuncio en el que se da un plazo hasta el jueves a las doce de la noche para que los huelguistas se reintegren en sus puestos.

Caso de no hacerlo así se entenderá que renuncian a ellos.»

La minoría socialista

El ministro de Trabajo asistió esta mañana en el Congreso a la reunión celebrada por la directiva del grupo parlamentario socialista.

El representante de Bolivia

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Bolivia señor Sáez, ex presidente de aquella República.

Lo de las Responsabilidades

LA COMISION RECHAZA LA DEFENSA DE MARTINEZ ANIDO

El abogado don Vicente Caballer, defensor de Martínez Anido, ha presentado un escrito ante la Comisión de Responsabilidades en demanda de que se le reconozca como letrado defensor de don Severiano Martínez Anido, en el proceso que se le sigue como ministro de la dictadura y gobernador civil de Barcelona en la época del terrorismo.

La comisión que preside don Manuel Cordero ha contestado al señor Caballer, desestimando su petición por estimar que este señor no ha justificado debidamente, por ningún documento público ni privado, representar al procesado ante el Tribunal parlamentario.

Entiende sobre esto la comisión, que el general Anido no puede designar defensor mientras clude con su ausencia las responsabilidades en que pueda estar incurso.

Por su parte, el abogado señor Caballer ha respondido a la comisión, que don Severiano no se encuentra en rebeldía porque no puede ser rebelde un procesado que de modo espontáneo se somete a la autoridad constituida.

Agrega que si no se ha presentado inmediatamente es por la razón de hallarse en el lecho en peligro de muerte.

En cuanto al documento que le acredite como abogado defensor del ex general, dice que el no disponer de él tenía importancia menor.

La Asociación de Mujeres Españolas

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas, en la última junta en que reinó gran entusiasmo por haber concedido las Cortes el voto femenino, acordó abrir una suscripción popular para la adquisición de una artística placa con la fecha de 1 de octubre, conmemorativa de dicho acuerdo.

La mencionada Asociación pondrá a las Cortes Constituyentes que la citada placa sea colgada en el salón de sesiones, como imprecadero testimonio de gratitud de la mujer a la República y a la Constitución, que le reconocen igualdad de derechos que al hombre.

La reaparición de "El Siglo Futuro"

Después de 45 días de suspensión, ayer reanudó su publicación «El Siglo Futuro».

El personal de la casa costó una misa por el alma de don Jaime de Borbón en el oratorio de Gracia.

El Congreso de secretarios de juzgados municipales

En el salón de actos del Ateneo han inaugurado sus tareas las secciones del Congreso de secretarios de juzgados municipales, que durarán toda la presente semana.

Ha sido inaugurado el Congreso por el presidente del Supremo don Diego Medina y lo clausurará personalmente el ministro de Justicia, según ha prometido.

Han concurrido personalmente 882 secretarios, que tienen la representación de millares de ausentes, que por sus ocupaciones no han podido ir a Madrid.

El entusiasmo ha sido grande, habiéndose tributado una gran ovación al presidente del Supremo, quien en su discurso inaugural ha dirigido a los concurrentes un cariñoso saludo, subrayando la importancia tradicional de sus funciones, por estar de antiguo en contacto directo con el pueblo, que mira en ellos la encarnación de los eimientos de la justicia, circunstancia que exige gran cultura, acrisolada honradez y una independencia que hasta hoy no han podido obtener.

«Expuso su deseo de que la labor de la Asamblea sea fructífera, por estar inspirada en una gran altura de miras.»

Al terminar su discurso fué objeto de una gran ovación.

La mesa provisional, constituida por la Directiva de la Asociación Nacional de Secretarios, propuso la mesa definitiva, presidida por el juez de primera instancia de Caldas de los Reyes don Cándido Conde, en representación de los numerosos jueces de primera instancia que asistieron como asambleístas honorarios.

Proclamada la mesa, su presidente dirigió un saludo a los asambleístas. Seguidamente se dió lectura al Reglamento, siendo aprobado.

Se nombró una ponencia para las distintas tareas que han de discutirse, levantándose seguidamente la sesión.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

LA LABOR PRESUPUESTARIA

El ministro de Hacienda ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Consejo de ayer tuvo interés extraordinario, aunque no se adoptaron acuerdos concretos.»

«El Gobierno deliberó acerca del punto de vista del ministro de Hacienda, consistente en la contratación de los gastos y el aumento de ingresos como medio de llegar a un presupuesto perfectamente nivelado y exento de las ficciones que tenían los que se venían formando.»

Por lo que se refiere a la contratación de los gastos, se llegará a ella sin perturbar los servicios del Estado, y en cuanto al robustecimiento de los ingresos habrá que apelar a la elasticidad de las actuales contribuciones y a la creación de otras nuevas, y aunque en el Consejo se puntualizaron las posibilidades de algunos nuevos impuestos, no parece discreto darlos a conocer en instantes en que sus modalidades tienen que ser objeto de estudio detenido, ya que anticipar noticias representaría un inconveniente gravísimo para su implantación.»

El ministro declara que la partida principal del déficit la constituyen los cuatrocientos millones que se invierten en atenciones de orden ferroviario.

Por ello el Gobierno decidió la supresión de la Caja de Ferrovíarios, única especial que quedaba.

De este modo se englobarán en el presupuesto ordinario las cantidades que vienen dedicándose al expresado capítulo de gastos, siempre, naturalmente, dentro de las posibilidades que aquí permita.»

El ministro sostiene, por lo tanto, el criterio de que es absolutamente indispensable la supresión de algunas obras ferroviarias que no respondan a verdaderos principios económicos.

Sobre este punto hemos discrepado algunos elementos del Consejo, cosa muy natural tratándose de un Gobierno heterogéneo como éste; pero ante la realidad, será forzoso que las comarcas y regiones que tienen anhelos cifrados en el alcance de determinadas comunicaciones y enlaces ferroviarios y resulten afectadas por la suspensión, se hagan cargo de que, en definitiva, la supresión de obras con un coeficiente de explotación ruinosa, no es posible mantenerlas en ejecución.

«El Gobierno tendrá que afrontar decididamente ante las Cortes este delicado problema, porque la carga que representan esos cuatrocientos millones, y que en un momento se pensó cubrir con una emisión de deuda ferroviaria, imposible en las actuales circunstancias, gravitaría sobre el presupuesto y contribuiría a hacer considerable la cuantía del déficit.»

Otro deber penoso del Gobierno será el de arrostrar la impopularidad que producirá la necesidad de rechazar aumentos en las dotaciones burocráticas del presupuesto.

Por equidad no habrá más remedio que implantar determinadas reformas en favor de las clases más modestas de los funcionarios, sin que ello represente aumento en el capítulo de gastos, pues para ello bastará llevar a cabo la oportuna reforma en las plantillas.

Quizá sea imprescindible en este aspecto volver sobre algunas concesiones ya hechas, y que si se mantuvieran constituirían un precedente obligatorio para ventajas sucesivas.

Naturalmente, el primer presupuesto que haga el Gobierno de la República no puede ser recargado con una cuantía excesiva de los gastos de personal.

Para el mejor logro de este propósito y confiando en que los ministros han de ceder en sus legítimos deseos de mejorar las dotaciones de sus funcionarios, el mayor escollo estibaría en la debilidad del ministro de Hacienda para resistir esas acometidas explicables, pero al ministro de Hacienda le satisface la actitud adoptada a este respecto por el jefe del Gobierno, demostrada no solo en las exhortaciones que ayer dirigió a los demás ministros durante el Consejo, sino también por el estudio que él mismo ha hecho del problema y por lo cual podrá aportar a la solución del mismo su experiencia de funcionario.

Estamos, pues, frente a un presupuesto de sacrificio que se ha de estructurar a base de cifras verdaderas, sin que se dé el caso de consignar créditos ampliables que a los tres meses de ejercicio están ya agotados.

En el presupuesto de Marina habrá economías que ya en el Consejo anunció el ministro, tales como el pase a la reserva de dos barcos que por sus condiciones son inservibles, y, sin embargo, vienen manteniendo completas sus dotaciones de personal.»

Después dió cuenta de haber cesado el interventor delegado en [omunciones don Tomás Sánchez Pacheco, sustituyéndolo don

José María Alférez, del cuerpo pericial de Contabilidad.

También dijo que se habían adquirido a la Sociedad Española de Construcciones Navales en pesetas 5.197.000, dos equipos de motores para los barcos tanques del monopolio de Petróleos.

Los cambios

En el Centro de Contratación han facilitado los siguientes cambios:

- Libras, 44'40.
Francos, 43'95.
Dólares, 11'17.
Liras, 58.
Marcos, 2'67 y medio.
Francos suizos, 219'95.
Francos belgas, 137'20.

Manifestación de los sin trabajo

INTENTAN ASALTAR DOS ESTABLECIMIENTOS

Igual que ayer, hoy hubo alguna efervescencia entre los obreros parados.

Un fuerte núcleo se situó en la plaza Mayor donde uno de los formantes del grupo usó de la palabra para comunicar a sus compañeros las gestiones hechas cerca del presidente, el ministro de Trabajo y el alcalde.

Como dirigió algunas excitaciones, se demandó la presencia de los guardias de asalto, que no tuvieron que intervenir, porque los obreros se disolvieron al verlos.

En pequeños grupos recorrieron varias calles, y en la plaza de Antón Martín intentaron asaltar un establecimiento de comestibles, siendo dispersados por los guardias de asalto.

En la calle Ancha de San Bernardo otro grupo se situó frente a una tienda de comestibles, intentando asaltarla.

Acudió la fuerza pública y despejó, pero uno arrojó una piedra contra el escaparate, rompiendo la luna.

El director de Seguridad ha dicho que no tolerará ningún escándalo en la vía pública ni ningún atentado contra la propiedad.

Dice Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública ha hablado esta tarde con los periodistas.

Les ha manifestado que en el Consejo de ministros celebrado ayer se ocuparon los ministros del análisis del presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Hizo presente la importancia de dicho presupuesto por la situación difícil que presenta para el Gobierno de la República.

El Consejo mostró su criterio unánime a que no se efectuaran restricciones en este sentido.

En el primer presupuesto de la República se dedica la atención debida a las obligaciones de la enseñanza primaria, aunque no con la amplitud que deseara el ministro.

Se atienden con carácter circunstancial a todas las necesidades de la enseñanza.

Actuación comunista

Oviedo.—En el cuartel de Santa Clara (zona de reclutamiento), se hallaban citados esta mañana para entregarse a cuerpo, los quintos de esta circunscripción correspondientes al nuevo reclutamiento.

En las calles adyacentes y en los alrededores y cercanías del cuartel, varios afiliados a la Juventud comunista asturiana repartieron proclamas excitando a los quintos a que no se entregaran y dando gritos subversivos.

Las manifestaciones encontraron eco en algunos quintos, que opusieron resistencia a entregarse.

Intervino la Guardia civil, conyeniendo a los reacios.

Fueron detenidos ocho jóvenes comunistas.

Fallecimiento.—Protesta contra la ley de defensa de la República

San Sebastián.—Ha fallecido el duque de Tarifa, gran amigo del ex rey don Alfonso, y propietario del coto de Doñana.

—La Confederación Nacional del Trabajo ha protestado contra la aprobación de la ley de defensa de la República, considerándola injusta, dictatorial e innecesaria y perjudicial para las clases productoras.

De Barcelona

EL JURADO MIXTO

Para hoy estaba señalada la primera vista de una causa por jurado mixto en la sección segunda de esta Audiencia.

Todas las señoras convocadas para actuar en dicha vista han asistido puntualmente.

En cambio los jurados varones no han asistido esta mañana.

EL GOBERNADOR HABLA DE UNA SUSCRIPCION PARA EL GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO Y DE LA SITUACION DEL PUERTO

El gobernador civil ha recibido a los periodistas en su despacho oficial.

Ha manifestado que le había visitado el Consejo de Administración del Banco de Bilbao, sucursal núm. 2, que se halla instalada en Barcelona, expresando su propósito de que se iniciase una suscripción pública para allegar fondos con destino a la familia del guardia de Seguridad muerto en el cumplimiento de su deber.

La sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona la ha encabezado con diez mil pesetas.

El señor Anguera de Sojo ha manifestado a los visitantes que le parecía muy bien la idea iniciada, dando carácter de pública a la suscripción, por estimar que es la única compensación que puede otorgarse para aliviar el dolor y crítica situación en que queda su familia.

Luego nos ha hablado de la cuestión del Puerto.

Según nos ha dicho el gobernador, hoy se ha trabajado en la labor de carga y descarga en 30 buques surtos en este puerto.

En dichas operaciones han tomado parte 1.771 obreros, 57 carretillas y 150 carros fijos, aparte de otros muchos más de tránsito.

Han complementado el servicio dos camiones fijos y cinco grúas eléctricas.

También han funcionado muchas carretillas de mano y gran número de tractores a motor.

Se ha concedido un plazo hasta esta tarde a las seis, para la inscripción de obreros que han de tomar parte en los trabajos de carga y descarga en el puerto.

Seguramente dado el número de los que han de inscribirse se ampliará dicho plazo hasta las últimas horas de la noche.

LA TEMPORADA DE OPERA Y EL SEÑOR MACIÀ

El señor Macià ha recibido a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Les ha manifestado que ha convocado para el día 29 de los corrientes a los accionistas del teatro de Liceo, de Barcelona.

Les ha hablado de la conveniencia de que se adopte el acuerdo de celebrar una temporada de ópera en dicho coliseo.

Con ello persigue un doble fin, el de que no se registre un hecho que redunde en desprestigio artístico de Barcelona, y que no queden en situación lamentable los que se dedican a los trabajos auxiliares en el teatro.

Habló con los informadores, a requerimiento de uno de éstos, de una carta que se le había dirigido sobre la reproducción de la bandera republicana catalana.

Dijo que, efectivamente, había recibido una carta en dicho sentido y que le parecía muy bien la idea de que se realizase la obra por suscripción popular, ya que la enseña ha de pertenecer al pueblo.

Del Extranjero

Laval, en Norteamérica

Washington.—La visita del señor Laval al presidente señor Hoover se refiere en los siguientes términos:

Primero.—Aunque las conversaciones han versado sobre cuestiones amplias y varias, han servido para estrechar los lazos de amistad entre Francia y los Estados Unidos.

Segundo.—El reconocimiento de la potencia financiera de Francia y lo que implica de fuerza militar.

Este reconocimiento se desprende de la declaración en que se conviene el mantenimiento del patrón oro por los Estados Unidos y Francia y en él se funda un acuerdo privado acerca de la retirada de capitales.

Tercero.—Se estima que Francia se apunta un triunfo en la cuestión de las reparaciones, pues deja que Alemania tome alguna iniciativa.

Cuarto.—Francia obtiene otras ventajas en el desarme, pues no se hablará de ello hasta febrero.

Quinto.—A instancias de Pierre Laval, el señor Hoover hace una declaración, negando que se haya tratado de la revisión del asunto del corredor polaco.

Los Estados Unidos, no obstante, opinan que la situación de Prusia Oriental debe revisarse.

Una bomba

La Habana.—Ha estallado una bomba en la residencia de la Congregación apostólica, donde habita monseñor Carrizosa.

Los daños han sido escasos.

Se sublevan los tripulantes

Kiel.—Se han recibido despachos de buques que regresan de Rusia, diciendo que las tripulaciones alemanas han vuelto a sublevarse, y se niegan a conducir los buques a los puertos.

El "Gracia" choca con un submarino

Helsingfors.—El vapor «Gracia», con bandera alemana, chocó en el golfo de Finlandia con un submarino soviético que se fué a pique instantáneamente.

El «Gracia», por la violencia del choque, sufrió importantes averías y se esfuerza por llegar a Leningrado.

Más tarde un despacho captado por la estación de Wiborg dice que el «Gracia» ha podido llegar a la base naval de Cronstadt y sus cincuenta tripulantes están sanos y salvos.

Hallazgo de explosivos

Berlin.—La Policía se ha incautado en el domicilio de un comunista de tres quintales de explosivos que habían sido robados en una fábrica de Alemania Occidental.

La Policía encontró también una lista de todas las fábricas alemanas de explosivos.

REMITIDO

El señor Calot nos ruega la publicación del siguiente remitido:

23 de octubre de 1931.

LA TRAVESIA DE ALCIRA.—LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Señor Director de «El Mercantil Valenciano».

Muy distinguido señor mío y amigo:

Me enterar, y luego leo, del contenido de ciertos remitidos publicados en el diario de su dirección correspondientes a los días 20 y 21 del corriente mes y relativos a la reparación; tan necesaria, del adomado de la travesía de Alcira, desde el puente de hierro sobre el Júcar hasta la calle de Gandía, de dicha ciudad, mejora que ha firmado, por ser de justicia y sin mira política alguna, el director general de Obras Públicas, mi estimado amigo el consecuente republicano don José Salmerón y García.

Ahora bien; como en los aludidos escritos se observa una tendencia partidista favorable a un nombre y a un sector de opinión por mí siempre respetado, adscribiendo la resolución ministerial a solicitudes interesadas por otro señor diputado, pero, apartando mi modesta iniciativa, colaboración e interés en el asunto, me importa consignar:

Primero.—Que en la iniciativa de tal mejora nadie me ganó la mano, como documentalmento puedo justificar, pues era y será siempre mi deber como alceñero.

Segundo.—Que a virtud de notas cursadas por mí, el Ayuntamiento de Alcira, sirviendo los intereses de la ciudad sola y exclusivamente, elevó instancia al ministerio de Fomento solicitando la ejecución de la mejora, que consiste, cual se ha resuelto, en construir el pavimento especial de hormigón mosaico en los kilómetros de travesía de Alcira de la carretera Silla-Alicante a Real, con un valor presupuesto de 214.062'36 pesetas, que pagarán por mitad el Estado y el Ayuntamiento, remitido por la Jefatura con fecha 26 de junio último.

Tercero.—Que tan interesado estoy en la ejecución de la mejora, sin otros fines que los de conseguirla, que he procurado estar al corriente de cuándo y cómo se confeccionaba y remitía el presupuesto por la Jefatura de Obras Públicas a la Dirección, como de ello pueden dar cuenta detallada el señor ingeniero jefe don Vicente Sánchez Tarazona y otras personas facultativas y técnicas de Valencia y de Madrid; y

Cuarto.—Que, como estimo que el ministerio de Fomento y su ilustrada y competente Dirección de Obras Públicas no tienen el propósito de avivar pasiones, y si, cual me consta, el de prescindir de todas para servir a la nación como republicanos y españoles, consigno mi protesta a cuanto se separe de estas verdades, indispensables, a mi juicio, para exponer los puntos sobre las Ies»; añadiendo que desde el cargo y funciones que ejerzo actuaré objetivamente siempre en bien de la provincia, de la ciudad donde tengo mis cariños e intereses, y de la República, lamentando que otros espíritus muy apasionados con sus tendenciosos informes motiven estas líneas, y a usted, señor Director, causen la molestia de escucharlas.

De usted afectísimo s. s., que le reitera las gracias,

Juan CALOT

Los Deportes

FUTBOL

El campeonato de la segunda categoría, grupo preferente

En la segunda jornada de este grupo se destaca la victoria conseguida por el Europa en el campo del Villarreal, que suculmbió por 2 goles a 1.

Fué un partido muy reñido en el que ambos «conces» pusieron todo su entusiasmo por el triunfo.

La mejor clase del Europa se dejó ver a medida que transcurría el partido, no obstante se llegó al descanso con un empate a cero.

A los 25 minutos de la segunda mitad, marcó Camps el primer tanto, logrando el Villarreal el empate por su interderecha, cuando faltaban cinco minutos para el final.

A partir de este momento se emplean ambos con brío enorme, y en una rápida avanzada logra la victoria el Europa al rematar Alamar un tiro imparable.

El arbitraje de Juan Mares, con energía e imparcialidad.

Los resultados de los otros partidos fueron:

El Norte venció, en su campo, al Rayo, por 4 a 3.

En Burjassot, el titular, vence al Burriana, por 4 a 2.

Estos encuentros han dado la siguiente

CLASIFICACION

Table with 10 columns: Europa, Burjassot, Norte, Villarreal, Rayo, Burriana, J. G. E. P. F. C. P.

ACUERDOS DE LA NACIONAL

Constitúyese la tercera división de la Liga

En su última reunión, la Federación Española de Clubs de Fútbol trató de los asuntos que siguen:

Aceptar el plan propuesto por el seleccionador Mateos con vistas a la preparación del equipo Nacional ante los matches con Inglaterra e Irlanda, consistentes en que una vez preseleccionados los jugadores que hayan de constituir el equipo, éstos serán sometidos a unos partidos de entrenamiento para lograr el mejor acoplamiento. Dichos partidos se jugarán los martes o miércoles a puerta cerrada y un campo de condiciones más parecidas a los terrenos que se han de visitar.

Aceptóse para que dirija el match contra Inglaterra el alemán Bauwens, estando por designar el que haya de actuar en el partido contra Irlanda.

Se acordó constituir los grupos de la tercera división de la Liga, así:

Primer grupo: Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla-León, con los clubs Eiríña, Valladolid, C. D. Palencia y Stadium Vizcaino.

Segundo grupo: Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, con los clubs Baracaldo, Erandio, Tolosa, Logroño, Osasuna y Aurora.

Tercer grupo: Cataluña, Valencia y Aragón, subdivididos en dos, constituyéndose el primero con los clubs Zaragoza C. D., Iberia F. C., Sabadell, Júpiter, Badalona y Marínenc, y el segundo con el Levante de Valencia, Sporting de Sagunto, Gimnástico de Valencia y Atlético Saguntino, facultándose a estos subgrupos para que se puedan ampliar con el Mallorca si llegan a un acuerdo con este club.

Cuarto grupo: Centro, Sur y Murcia, subdivididos también en dos grupos, formado el primero por el Nacional de Madrid, el Córdoba, el Malagueño y el Recreativo de Huelva, y el segundo por el Cartagena, Imperial, Lorca, Hércules y Elche, con la facultad de ampliarlos con el Alicante F. C.

Se trató de la situación del Racing de Madrid, acordándose abrir un expediente sobre el asunto y que la Federación Centro haga cuanto pueda.

En consecuencia, acordóse no autorizar nuevas salidas de equipos al extranjero si antes no se deposita una cantidad suficiente para cubrir los gastos de retorno de los jugadores desplazados.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Notas de sociedad

BAUTIZO

El domingo anterior y en la parroquia de San Valero, en Rufafa, le fueron impuestos las aguas bautismales a un niño, hijo de don Federico Sancho Sanz y doña Angela Alegre Barber, al cual se le bautizó con el nombre de Federico, siendo apadrinado por doña Trinidad Alegre Barber y don Federico Sancho Borrell, sobrestante del ferrocarril del Norte, abuelos del neófito.

El acto, al que asistió numerosa y selecta concurrencia, fué celebrado con un magnífico lunch, dedicándose el numeroso elemento joven a las delicias del baile, amenizado por un prestigioso sexteto.

SUCESOS

VUELCA UNA CAMIONETA Y RESULTA HERIDO EL CHOFER

Anoche ingresó en el Hospital Manuel Chaqués Meliá, de 27 años, chofer, vecino de Polinú del Júcar, quien al volcar la camioneta que guiaba se produjo la fractura del hueso izquierdo y herida contusa en el dorso de la mano del mismo lado.

Pronóstico grave.

ATRACO Y AGRESION

A las dos y media de la madrugada de hoy ha sido conducido por los guardias municipales números 78 y 336, a la casa de Socorro del Museo, un individuo llamado Juan Tarín Cervero, de 48 años, natural de Pedraza, sin domicilio, quien al volcar la camioneta que guiaba se produjo la fractura del hueso izquierdo y herida contusa en el dorso de la mano del mismo lado.

Pronóstico grave.

Después de curarlo ha sido trasladado al Hospital.

Según ha manifestado, bajo el puente de la Trinidad ha sido atracado por tres individuos, que después de robarle 15 pesetas que llevaba, le han inferido la herida que ya hemos descrito.

Entre los atracadores ha reconocido a uno que, según dice, se apoda «El Valencia».

SE LE DISPARA UNA ESCOPETA Y LE HIERE

Limpiando una escopeta el vecino de Camporrobles Julio Requena Pérez, de 56 años, labrador, tuvo la desgracia de que se le disparase, produciéndole una herida contusa por arma de fuego, situada en la parte media de la región suprahioida, con orificio de salida por la parte media de la encía inferior en su mitad izquierda, y herida contusa por estallido en la comisura del labio izquierdo.

Pronóstico grave.

Ingresó anoche en este Hospital.

LA RUTA DEL CICLISTA DESCONOCIDO

¡Ahí va!

Agil, audaz, como siempre, y más satisfecho que podría estarlo Cañardó al verse en posesión del título de campeón de España.

¡Ahí va!

¡Paso a la revelación de la temporada!

El popular si que también desconocido «routier» continúa su fantástico record demostrando su gran forma y su gran clase.

Campeón de la «Vuelta a Valencia» en bicicleta ajena, se está haciendo rico a prisa, gracias a su forma de correr.

¡Ahí va!

A las siete de la noche de ayer salió corriendo de la calle de Colón con la bicicleta que Joaquín Pérez Zabala había dejado un momento a la puerta de la casa señalada con el número 10.

¡Paso a la revelación de la temporada!

¡Ahí va!

EPILOGO DE UN DRAMA

A primera hora de la noche de ayer salieron de la cárcel, en virtud de orden judicial, y por no aparecer cargo alguno contra ellos, «El Alfonso» y «El Pijoillo», personajes que, como recordarán nuestros lectores, tomaron parte en la representación del drama entre ladrones puesto en escena hace unas noches en el «barrio chino».

Per ahí va, pues, desde anoche, el mejor «limonero» de España, («Limoneros» se denominan en el argot profesional los especializados en abrir bolsos.) «El Alfonso» es único en su clase. Lo ha popularizado un reportaje de «Estampas» cuando ya lo habían popularizado sus zahañas.

¡Cuidado con los bolsos, señoras!

Mucho cuidado con este «Alfonso», que es muy capaz de abrirles a ustedes la boca (el chaval tiene gracia, hace reír) si presume que hay oro y llevárselo sin que ustedes se den cuenta.

ROBO

En el porche de la casa núm. 19 de la calle del Arzobispo Mayoral, domicilio de Rafael Linares Guillén, penetraron ladrones, y tras de haber hecho un minucioso registro, se llevaron ropas y efectos por valor de 400 pesetas.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Pérdida afiler

Gratificará espléndidamente a la persona que se haya encontrado un afilador con tres «smaltes» y fotografía, des e el cine Suizo a la calle de Serranos, 17, doña Antonia Alabau, p r tratarse de un recuerdo de familia

Camas Darás - Doradas, niqueladas y de hierro. Despacho: Arzobispo Mayoral, 13. Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143. Compania Trasmediterránea. Vendo pisos y bajos. CALZADOS PINOCHO. Piso. Piano. Orange Crush.

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (Mislata). Tel. 13.822.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEU XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 10. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
 MARCELINO ALAMAR, Alfara del Pi, 77.
 LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benitayó, Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPINA, Seoane, 9. Tel. 11.462.
 HIA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Desaz, 53. Tel. 13.713.
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
 JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.
 ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.889.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserat, 17. Teléfono 11.680.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 18.026.
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalzo, 47. Tel. 12.123.
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
 JOSE PASTOR (Carruajes), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BIA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
 PASOUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.585.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.182.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.177.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCIA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.442.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANYY, Carda, 20. Tel. 13.223.
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, 10.067.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 82. Tel. 30.341.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.633.
 ANTONIO CORRES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MOLINA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén de Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
 EVARISTO BAS BADIA, Maillorquins.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.983.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
 ALFREDO GUSTEMES, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLONEDA, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.330.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
 LUIS SALOM BAIXAULI, Landforts, San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 35.
 JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARPELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11-Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLÓT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
 ANTONIO OCAÑA PORTOLLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 JUAN SALA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embasa, 29. Tel. 14.237.

SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 14.453.
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUERDO MARTIN, Félix Pizqueta, 29. Teléfono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.
 MANUEL VINAIXA, Vicenta La Roda, 13. Tel. 31.505.

ALMACENES DE COLONIALES

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.857.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.942.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 40. Tel. 30.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 40. Tel. 11.736.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLE, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 31. Tel. 12.280.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
 VIUDA E HIJOS DE ZARAN DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
 LA CRISTERIA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.388.
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 10.605.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.

AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.

MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

DRUGERIAS, PERFUMERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.
 ROBERTO BOIGUES «EL SOL», plaza Merced, 2. Teléfono 13.472.
 GARCIA, S. A. «LAS BARCAS», Moratín, 27. Tel. 12.415.
 FERNANDO GOMEZ, «LA CAMPANA», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, P. Mercado, 72. Tel. 14.030.
 Tomás Lechón Ayella, P. Congregación, 34. Tel. 10.265.
 JOSE MEDRANO ALCARAZ, Félix Pizqueta, 3. Tel. 11.942.
 PINOL Y RAFAECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.
 JOSE ROMAGUERA, P. Pellicers, 14. Tel. 10.847.
 SOCIEDAD ANONIMA MONEGAL, Pelayo, 7. Tel. 11.618.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.758.
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.818.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalzo, 13. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Masota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 33. Teléfono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moneada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felip, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 18. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELTU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTOLLES, Cuenca, 2. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.533.
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 81.709.
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.938.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.802.
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.

ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles, Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Verdaguier, Tel. 31.625.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizqueta, 24. Tel. 13.902.
 CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
 JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 282. Teléfono 30.049

NOSOTROS Y LOS YANQUIS

A propósito de un informe de Roosevelt sobre la vida de Puerto Rico

La extremada sensibilidad yanqui se sintió un día conmovida por la conducta—según ellos, inhumana—que siguieron los españoles en sus dominios de Ultramar. Y como los yanquis eran fuertes, buscaron un pretexto (¡oh, don profético del conde de Aranda!) para lanzarnos de América... y dieron con uno terminante y definitivo: la voladura del «Maine».

«Remember the «Maine»», gritaban los yanquis para reclutar batallones y batallones contra nosotros. Y al grito de «¡Recordos del «Maine»!» se incubió una vil acusación que los yanquis utilizaron para realizar—en nombre de la Humanidad—el despojo más iniquo que registra la Historia, despojo que se llevó a cabo con la táctica, consecuencia de todas las naciones europeas.

Y de qué modo más sencillo! Un ultimátum: una declaración de guerra; unos actos heroicos, pero estériles, en el Caney; los combates gloriosos, pero inútiles, de Santiago de Cuba y de Cavite... el tratado de París!, que no se puede leer sin sonrojarse, por el cual España cede Puerto Rico a los Estados Unidos, deja a los yanquis el «control» (entonces nos enteramos del valor de esa palabra) de Filipinas, y reconoce la independencia de Cuba, cargando los españoles hasta con su deuda hipotecaria, caso sin precedente...

Trasnos a colación este recuerdo—hasta cierto punto doloroso—porque el grito de «Remember the «Maine»!» (¡Recordos del «Maine»!), sonó en el mundo entero con satisfacción y regocijo. La leyenda que se había forjado acerca de la inculcación de la incapacidad y de la conducta tiránica de España, hizo que nadie reparara en si constituía o no una explotación el hecho que con nosotros realizaban. Nadie quiso averiguar si España tenía o no razón. Sólo pensaron todos en que nuestra Patria era «asi lo decían», incompatible con la misión colonizadora que tenía a su cargo. Por eso las potencias europeas dejaron en completa libertad a los Estados Unidos para que en nombre de la Humanidad y del prestigio que invocaba, arrojase de

sus dominios al pueblo déspota que se había hecho incompatible con la democracia y la civilización.

Con qué alegría recibieron esos pueblos—en general—el Tratado de París! Todos creían que ese Tratado abría para ellos una era floreciente. Tan seguros estaban de que al separarse de España iban a gozar de más libertad, de más riqueza, de mayor progreso, que se desbordaron en júbilo.

Pero el desengaño no tardó en presentarse. No vamos a referirnos hoy a otro país que a Puerto Rico, recogiendo la noticia del informe que acaba de enviar el gobernador yanqui de esa isla, Teodoro Roosevelt, al Gobierno de Washington.

Según ese informe, la miseria y las enfermedades están devastando la isla. De 1.600.000 habitantes que tiene, 895.000 están enfermos, depauperados por el hambre. De la población rural, el 74 por 100 es analfabeta. Dice también el informe que la malaria y la anemia están haciendo estragos y que ese 74 por 100 de analfabetismo es bastante mayor que el que existía en el período colonial.

Esto, en síntesis, es lo que se dice «ahorita». Antes, se habían dicho cosas tremendas. Pero en Puerto Rico, al extremo de que hace unos doce años se dirigieron los portorriqueños a los Estados Unidos para que los dejaran volver a reintegrarse a España, porque sólo ella podía comprenderlos.

De modo que aquella invocación a la Humanidad no pasó de un acto imperialista: Aquellos pueblos a los que España tiranizaba y a los que los yanquis iban a redimir, ¡ahorita la antigua «servidumbre»!

Puerto Rico, que no sabía lo que era miseria cuando en el ondeaba la bandera española, hoy está en tal estado de depauperismo, que sólo se puede comparar con la China y con la India. Hace 35 años que esa isla fue cedida por España. Después de tanto tiempo en poder de un «pueblo humanitario y civilizado», están mucho peor que cuando vivían a nuestro lado y no se había cometido aun la felonía de volar el «Maine» para justificar un despojo.

F. C.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer.—No pasó nada.—¿Ha dimi-tido el alcalde?—¡Por fin! mañana se reanuda-rán las obras en la plaza de Emilio Castelar

La sesión de ayer LOS ASUNTOS QUE NO APASIONARON

Presidió el señor Alfaro. No vamos a reseñar todos los asuntos de que se trató, sino algunos de ellos, dejando los principales para párrafos aparte y para comentarios en días sucesivos.

Acordóse habilitar 14.000 pesetas para uniformes de invierno de maceros, aguaciles y asimilados. Aprobóse una serie de pensiones y se corrió a familias de empleados difuntos.

Acordóse la adquisición de prendas de vestir para personal de Caminos. Volvió a comisión un dictamen referente al cierre con valla de un terreno próximo a San Gregorio.

Concedióse a los comerciantes señores Cardona y Mingarro indemnizaciones de 3.600 y 6.177 pesetas.

Acordóse expropiar por 30.076 pesetas tres pisos de la casa 161 de la calle de San Vicente.

Volvió a comisión un dictamen de Instrucción pública referente a profesores de las clases nocturnas de adultos.

Se acordó la concesión de matrículas gratuitas en el Instituto de Idiomas y en la Institución de Enseñanza de la Mujer.

Se autorizó a José Díaz para construir una baraca-varadero en la Gola del Perelló. Se dió la conformidad a las valoraciones del suelo ocupado por el camino en construcción del Saler al Perelló.

Se aprobó el padrón de habitantes de 1930.

Fueron desestimadas una serie de instancias con distintas peticiones, sobre todo de empleos.

Se acordó expropiar por 26.340 pesetas la casa 84 de la calle de Cuarte para apertura de la calle del Turia.

Se acordó adjudicar varias parcelas de terreno.

Se acordó habilitar un crédito para el pago de los intereses devengados por la Sociedad «Construcciones y Pavimentos».

Acordóse subvencionar con 5.000 pesetas la III Vuelta Ciclista a Levante.

Y se entró en la sesión de ruegos y preguntas. Algunos de ellos, los recogeremos aparte.

Luego se aprobaron varios dictámenes de Pósitos.

EL DICTAMEN DE LOS DOS MILLONES.

Tal como avanzábamos ayer, fué retirado del orden del día el dictamen habilitando créditos por valor de dos millones de pesetas para atenciones de personal y material con cargo al superávit que «se supone» que habrá este año.

El señor Reig—que antes de ser retirado el dictamen—tenía el propósito de demostrar con cifras que no hay tal superávit, preguntó a la presidencia por qué se había retirado el dictamen. Y el señor Alfaro le dijo que esa interrogación tenía su lugar adecuado en la sección de ruegos y preguntas.

Ya en esa sección, formuló la misma demanda el señor Reig. Y el señor Alfaro le dijo que la contestación estaba en el artículo II, número 5, del Reglamento de 23 de agosto de 1924 que trata de la facultad de confeccionar los órdenes del día.

La misma pregunta del señor Reig fué repetida por el representante de otra minoría: el señor Calatayud, de la Derecha Regional. Y el señor Alfaro le contestó en parecida forma, lo que motivó una ovación en las tribunas y esto, a su vez, que el señor Alfaro amenazase con desalojarlas.

El incidente fué vivo, demasiado vivo.

Creemos que teniendo en cuenta—como oportunamente dijo el señor Calatayud—que Valencia entera estaba interesada en dicho dictamen, hubiera sido conveniente, sobre todo en buena doctrina democrática, la explicación de la retirada del dictamen.

Según parece, se va a buscar otra fórmula para la habilitación del dinero que hace falta.

LAS CUESTIONES DE PERSONAL

Por su importancia, reseñamos aparte lo referente a ellas en la sesión de ayer.

La comisión de Personal propo-nía cubrir la vacante de inspector de Brigadas Municipales con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, nombrando a don Antonio Ferré Francés.

El señor Reig no se opuso al nom-

bramiento, pero hizo presente que todos cuantos nombramientos se hagan en lo sucesivo han de quedar sujetos a la revisión acordada. Además pidió que se eliminara del dictamen la categoría que se asigna al interesado, pues la determinará en su día la comisión revisora.

Acordáronse ambas modificaciones. En las mismas condiciones se acordó que el administrador de Sanidad don Francisco Sempere tenga la categoría y sueldo de jefe de Negociado de tercera clase.

Quedó nombrado alguacil en propiedad Mariano Baró, en la vacante por ascenso de macero de Filiberto Gómez.

Confirrmáronse en propiedad las mecanógrafas copistas que expresa el dictamen.

La Alcaldía dió cuenta de los decretos nombrando escribiente temporero a Alejandro López, en sustitución de Constantino Castillo y moza auxiliar de limpieza a Carmen Martínez.

A petición del señor Reig volvió a comisión dos dictámenes de Personal accediendo a la mejora de derechos pasivos. Basó su propuesta en que pueda haberse infringido algún precepto legal.

El señor Calatayud hizo la misma proposición para otro dictamen análogo; pero no se accedió, manifestando el señor Alfaro que se trata de reclamaciones contra acuerdos del Ayuntamiento de la dictadura, que aplicó un criterio ilegal en jubilaciones a funcionarios.

La Alcaldía dió cuenta de su decreto de 20 de los corrientes por el que dispone la baja del guardia número 25, Antonio Vázquez Jimeno, por abandono del servicio.

El señor Calatayud quiso averiguar las causas de la cesantía del citado guardia, negándose el señor Alfaro a dar explicaciones y originándose vivo diálogo entre ambos señores.

El señor Calatayud pidió que conste en acta su protesta.

Por considerarlo improcedente, y a propuesta del señor Reig, se desestimó el dictamen que proponía la reposición del señor Canut, declarándole excedente en la categoría que le correspondía.

Al adoptarse el acuerdo oyéronse murmullos en las tribunas del público.

Se nombraron mozos de limpieza del Matadero del distrito de Puerto a don Francisco Marín Mora y a don Norberto Sala Jiménez, y se nombró a don José Alcaraz Benito camillero del coche ambulancia con el haber consignado en presupuesto.

Los señores Navarro y Feo hicieron constar su voto en contra de estos nombramientos. Discutiéronse brevemente los siguientes dictámenes de Personal, acordándose finalmente la vuelta a comisión:

Proponer se nombre a don Vicente Catalá Iborra y a don Manuel Sánchez Cervera, camilleros supernumerarios sin sueldo, con derecho a ocupar las primeras vacantes que ocurran, en atención a poseer el título de practicante; nombrar auxiliar del médico director del Instituto de Puericultura a doña Jovita Tébar Martínez, con el haber anual de 2.000 pesetas, que se pagará por lo que resta de año de economías de personal en general y nombrar a don Blas Cortés de los Reyes ayudante del Laboratorio Químico, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Como se ve, los señores Reig y Calatayud realizaron una importantísima labor en pro de los intereses del Municipio.

LA DIMISIÓN DEL DOCTOR TRIGO

Ayer el doctor Trigo redactó una carta dirigida al primer teniente de alcalde don Vicente Alfaro, en la que después de manifestar que el estado de su salud requiere algo de reposo, indica que el Ayuntamiento le conceda tres meses de licencia.

Como no le era posible presidir la sesión que había de celebrarse por la tarde, se le comunicó al gobernador civil en cumplimiento de los preceptos legales.

En la próxima sesión se dará cuenta de la carta del señor Trigo.

Internamente se hizo cargo de la jurisdicción el señor Alfaro.

Como se ve, se trata—en forma—de una licencia; pero casi todos creen que se trata—en la fórmula—de una dimisión.

El caso es que la situación del doctor Trigo al frente de la Alcaldía no era nada airosa.

Las actuaciones que le interesaban a la ciudad, no le interesaban—por unas causas o por otras—

él. Lo que a él le interesaba, no hubiera interesado a la ciudad, ni a sus mismos compañeros. Y la prueba es que no se atrevió a plantearlo.

Per distintas partes se habían insinuado presiones. Y no ha tenido más remedio que ceder a ellas.

UNA DENUNCIA Y UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NAVARRO

El concejal señor Navarro hizo una interesante denuncia que deba comprobarse a la mayor brevedad, como prometió el señor Alfaro.

Se trata de que—según el señor Navarro—determinada Compañía de las que tienen contratadas el Ayuntamiento escamotea sacos de Portland, burlando el pliego de condiciones.

Hay que averiguar eso, repetimos.

El señor Navarro, ya en el uso de la palabra, aludió a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Y fué injusto al ver malquerencia en este periódico, donde siempre se han acogido sus actuaciones con la simpatía que en ocasiones han merecido. Lo que ocurre es que la imparcialidad es una norma inflexible para nosotros. Y esa imparcialidad nos obligó a recoger un suelto de «Diario de Valencia», aunque citando «debidamente» al colega y haciendo las salvedades del caso.

Con esa misma imparcialidad—norma inflexible para nosotros—nos hacemos eco de las manifestaciones, en la sesión de ayer del señor Navarro, cuando dijo que, si había inspectores de obras amigos suyos, se debía a que el señor Trigo le había pedido insistentemente que le indicase maestros de albañil que pudiesen desempeñar con competencia y honradez dicho cargo, a pesar de la cual insistencia el señor Navarro le había advertido que ya no le facilitaría más.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

Va surtiendo su efecto, aunque muy poco a poco, la campaña emprendida por LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA para que el Municipio se preocupe de la cuestión de abastos, siempre interesante, pero mucho más en esta época de crisis del trabajo.

Ayer hubo un concejal, don Luis Donderris, que preguntó qué había acerca del oficio enviado por el gobernador civil al Ayuntamiento para que se preocupase de dicha cuestión.

Tenemos ya, pues, un concejal que se ocupa de estas cuestiones. Huelga decir que celebraremos persista en su interés por ellas.

De todos modos, la única contestación que obtuvo el señor Donderris fué que el oficio del gobernador había entrado ayer en el Ayuntamiento.

Ha tardado bastante en llegar.

Por unas declaraciones del gobernador relacionadas con el mismo asunto nos hemos enterado de que ha sido nombrado presidente de la Comisión de Abastos y Subsistencias el concejal señor Ruiz.

Este señor concejal fué el que ayer nos prometió una nota, que no llegó, por lo menos a este periódico.

¿Qué razones habrá tenido el señor Ruiz para no enviarnos aquí?

La nota en cuestión dice que la presidencia de dicha Comisión ha ordenado que los inspectores de Abastos denuncien a cuantos vendan carnes a mayor precio que el de tasa; y que esta orden se cumpla sin exousa ni consideración alguna.

Andaremos y veremos.

DICE EL SEÑOR ALFARO...

Cuando hemos entrado en el despacho de la Alcaldía había extraordinaria animación.

El señor Alfaro ha recibido muchas enhorabuena.

El señor Alfaro ha empezado comunicándonos que mañana—¡por fin!—empezarán las tan esperadas obras de la plaza de Emilio Castelar.

El señor Durán:—Que se harán a todo lujo, como lo requiere la importancia de Valencia.

—¡Tengo el propósito!—ha seguido diciendo el señor Alfaro—de im-

pulsar una serie de obras con objeto de que, si se asercan obreros en demanda de auxilios, no se les dé más auxilio que trabajo... A este propósito he llamado a los representantes de las minorías con objeto de que me faciliten la lista de los compromisos que tengan, pues quiero acabar con exclusivismos.

Eso, eso es lo que hace falta.

—¿Y lo del Ateneo Mercantil?

—Al Ateneo Mercantil—ha dicho el señor Alfaro—le voy a dar un plazo muy perentorio.

—¿Cuánto?

—Quizá quince días...

El señor Ruiz, directivo del Ateneo, inicia una objección.

—Alguien le dice...

—¿Usted, antes que directivo del Ateneo, será valenciano, ¿no?

—Y concejal, ¿verdad?

—¿Claro, claro!

El señor Alfaro ha seguido diciendo que hoy mismo ha resuelto lo necesario para empezar las obras de alcañitarillo en la zona del distrito del Hospital, barriada de Cuenca, donde tantas veces se había pedido.

—¿Y el pago de los aumentos de personal?

—Queda en suspenso.

—Incluso del personal de secretaría?

—Incluso del personal de secretaría. No puede haber diferencias entre el personal de la casa.

—¿Qué hay de presupuestos?

—El día 30 de noviembre—ha contestado el señor Alfaro—habrá presupuestos. El día 15 de noviembre comenzará a reunirse el Ayuntamiento en sesión permanente...

Y aún ha hecho otras manifestaciones, aunque de menos importancia, por lo que hacemos punto final.

LOS NOMBRES DE CIERTAS CALLES

Mañana se reunirán los concejales para hablar del dictamen de la Comisión de Estadística proponiendo el cambio de nombre de determinadas calles.

Es un dictamen que ya fué a sesión y que de ella fué retirado para ser presentado a esa reunión que, al cabo de bastante tiempo, se celebrará mañana.

Hay que reconocer que el Ayuntamiento de Valencia, quizá por tener una verdadera tradición republicana, no ha tenido en este asunto las precipitaciones de otros Ayuntamientos... que han hecho verdaderas barrabasadas.

El dictamen de que se trata, en general, no está mal orientado.

De todos modos, proponía el cambio de nombre de algunas calles que, por tenerlo tradicional y no prestarse a confusiones, o bien por aludir a grandezas de Valencia, no debiera alterarse.

Tal es el caso de la plaza de la Merced, donde, además, los vecinos, en instancia presentada al Ayuntamiento, se mostraron adversos al cambio de nombre.

Tal es el caso de la calle del Hospital, una de las glorias de Valencia, además de responder a una realidad topográfica.

Tal es el caso de alguna otra calle, sin contar la de la Corona, a cuyo nombre no debe dársele una significación política.

Esperamos que el Ayuntamiento mantenga mañana su loable actuación en este asunto.

EL SEÑOR JULVE Y LOS CIEGOS DE ESTA PROVINCIA

El concejal señor Durán y Tortajada ha recibido una expresiva carta del filántropo catalán señor Julve, agradeciendo los elogios que le ha dedicado la Prensa con motivo de su ofrecimiento hecho a los ciegos de Valencia de dotarles de un bastón que en determinados momentos pueda preservarles de accidentes callejeros.

Al propio tiempo ruega al Ayuntamiento que haga saber por medio de la Prensa que su ofrecimiento lo amplía a los ciegos de toda la provincia.

El señor Durán y Tortajada ha rogado a la Prensa abra una lista por plazo de quince días, con el fin de que se puedan inscribir todos los peticionarios y poder interesar al señor Julve el número de bastones que se necesitan.

UNA QUEJIA ATENDIDA

El alcalde accidental señor Alfaro, atendiendo una queja de los vecinos de la Avenida de Mariano Aser y demás calles de dicha barriada, ha oficiado a la Compañía de Tranvías rogándole que preste la mayor atención a este servicio urbano y que ordene la prestación del servicio continuo por la densidad de población de aquella barriada.

LAS AGUAS EN MASARROCHOS

El Ayuntamiento de Valencia—respecto al asunto de las aguas de Masarrochos—ofició al Ayuntamiento de Moncada para que ma-

nifestara en qué condiciones facilitar el agua a dicho poblado.

El Municipio de Moncada ha comunicado ya dichas condiciones, que han pasado a la Comisión de Aguas Potables, la cual resolverá el asunto en el más breve plazo, sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento.

LA PLAZA DE CASTELAR, ¡¡POR FIN!!

El alcalde accidental señor Alfaro ha llamado esta mañana al arquitecto señor Goerlich, a quien ha requerido para que le entere acerca del estado en que se encuentra el proyecto de reforma de la plaza de Emilio Castelar, y como este proyecto está completamente terminado y en plan de ejecución, ha dado las órdenes oportunas para que mañana mismo den comienzo las obras de dicha plaza, con el proyecto en toda su integridad, cuyo plan económico se someterá a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión del lunes próximo.

RELACION DE DEUDORES

Para que puedan formularse reclamaciones durante el plazo de cinco días, se halla expuesta al público en el tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, una relación de deudores de multas impuestas por la Comisión de concejales jurados en el año 1929, los cuales no han satisfecho sus débitos y se proponen como fallidos por domicilio ignorado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas de arbitrios municipales.

Valencia 26 de octubre de 1931.

—El alcalde A. Trigo.

Grupo Valenciano de Educación Nueva

El jueves pasado celebró este Grupo una reunión y comida íntima en los Viveros. Entre los reunidos se cambiaron impresiones sobre los trabajos realizados y se convino continuar la campaña emprendida en pro de la escuela y de la enseñanza en general.

Con este objeto se invitará para la reunión del próximo jueves al señor director del Instituto, señor Álvarez, y la agrupación estudiará cómo puede ser útil a los deseos y aspiraciones del profesorado y a las necesidades de la Segunda Enseñanza en Valencia.

De este modo, los ideales de la Educación Nueva podrán ir concretándose en obras pedagógicas, a cuyo beneficioso influjo la infancia y juventud de Valencia crezcan en sabiduría y perfección, haciéndose capaces de estimar y realizar los más elevados valores humanos.

El día 29, jueves, por la tarde, a las 6.30, se celebrará esta segunda reunión del presente curso en el Ateneo Científico, Mar, 23, y a ella se invita a cuantos simpatizan con los ideales del Grupo.

TEATRALERIAS

RUZAFÁ

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará el estreno de la histórica cómica-vodvilésca en tres actos (segundo y tercero sin interrupción), divididos en ocho cuadros, original de Joaquín Vela y José L. Campaña, con música del maestro Ernesto Rosillo, titulado «La niña de la Mancha».

Al estreno asistirán los autores y dirigirá la orquesta su autor maestro Rosillo.

Riquísimos trajes confeccionados por las modistas Manolita Capistrós y Carmen Hurtado. Preciosas decoraciones pintadas por los escenógrafos señores Peris Asensi y Morales.

ATENEO VALENCIANO XX

Siguen los éxitos en esta Sociedad, pues el acierto en la composición de programas proporciona ocasión de lucimiento a todos los componentes del cuadro de prácticas.

En la velada del domingo 25 del actual, se representó la delicada comedia en dos actos, «Canción de cuna», cuyas bellas situaciones, simpática trama y delicioso diálogo, interpretaron con gran acierto las distinguidas y bellas señoras y señoritas Carles, Soriano (G.), Moragón, Ibarra, Belenguer, Soriano (C.), Ferraz, Ibarra, Roselló y Siers, felizmente secundadas por los señores Baeza, Ortuno y Guillen y el director don José Rdez.

Cerró la velada la interpretación por parte de las señoras y señoritas Ibarra, Belenguer, Carles y Roselló y los señores Baeza, Sacanelles, Marqués y Salanova, del juguete en un acto, «La cuerda floja».

Calderilla

Hay disponible en esta administración

Estampas berlinesas

LA ASAMBLEA DE LOS CATOLICOS ALEMANES EN EL ESTADIO DE NUREMBERG

En las especialísimas circunstancias por que el mundo atraviesa en la actualidad, circunstancias en la que la religión sufre una crisis de creencias, no estará de más hablar aquí de la Asamblea de los católicos alemanes, celebrada con gran entusiasmo en la ciudad de Nuremberg y a la que asistieron no menos de cien mil personas, con delegaciones de toda Alemania, ostentando banderas y estandartes, así como también distintas personalidades, entre las que he de nombrar al ministro nacional del Interior y vicedirector doctor Wirth; el ministro nacional de Correos doctor Schatzel, y algunos distinguidos parlamentarios, estando asimismo presentes todos los jefes católicos alemanes, al frente de los cuales estaba el Nuncio de S. S. y el arzobispo de Bamberg, además del profesor prelado doméstico, doctor Schriber, y el prelado doméstico Leicht.

El arzobispo de Bamberg pronunció un hermoso discurso relacionado con toda la labor de la Asamblea realizada bajo la advocación de Santa Isabel, nombre que ha dado a la Asamblea católica de este año, con motivo de la conmemoración del séptimo centenario de la Santa, popular en Alemania como pocas, un carácter especial. No podía elegirse mejor divisa, pues Santa Isabel es símbolo del Amor activo. En esta Asamblea Católica se trataba de no pronunciar discursos, sino despertar iniciativas y despertar la acción. Ya el domingo se había dado alimento a 1.500 pobres de Nuremberg, de acuerdo con una iniciativa de la Asamblea, y católicos y protestantes participaron por igual en la dádiva y en el socorro. En virtud de la grave perspectiva del venidero invierno, se ha debatido la necesidad de aliviar la situación de los menesterosos, y ha sido realmente conmovedora la actitud de los campesinos católicos que prometieron ayudar en la medida de sus recursos.

El más emocionante acto de la Asamblea y que ha conmovido a la inmensa multitud que llenaba el amplio estadio de Nuremberg, ha sido la solemne misa celebrada por el Nuncio de S. S.

Arriba, en la tribuna donde fué instalado el altar, se veía una casilla de teléfonos con un micrófo-

Estampas berlinesas

LA ASAMBLEA DE LOS CATOLICOS ALEMANES EN EL ESTADIO DE NUREMBERG

En las especialísimas circunstancias por que el mundo atraviesa en la actualidad, circunstancias en la que la religión sufre una crisis de creencias, no estará de más hablar aquí de la Asamblea de los católicos alemanes, celebrada con gran entusiasmo en la ciudad de Nuremberg y a la que asistieron no menos de cien mil personas, con delegaciones de toda Alemania, ostentando banderas y estandartes, así como también distintas personalidades, entre las que he de nombrar al ministro nacional del Interior y vicedirector doctor Wirth; el ministro nacional de Correos doctor Schatzel, y algunos distinguidos parlamentarios, estando asimismo presentes todos los jefes católicos alemanes, al frente de los cuales estaba el Nuncio de S. S. y el arzobispo de Bamberg, además del profesor prelado doméstico, doctor Schriber, y el prelado doméstico Leicht.

El arzobispo de Bamberg pronunció un hermoso discurso relacionado con toda la labor de la Asamblea realizada bajo la advocación de Santa Isabel, nombre que ha dado a la Asamblea católica de este año, con motivo de la conmemoración del séptimo centenario de la Santa, popular en Alemania como pocas, un carácter especial. No podía elegirse mejor divisa, pues Santa Isabel es símbolo del Amor activo. En esta Asamblea Católica se trataba de no pronunciar discursos, sino despertar iniciativas y despertar la acción. Ya el domingo se había dado alimento a 1.500 pobres de Nuremberg, de acuerdo con una iniciativa de la Asamblea, y católicos y protestantes participaron por igual en la dádiva y en el socorro. En virtud de la grave perspectiva del venidero invierno, se ha debatido la necesidad de aliviar la situación de los menesterosos, y ha sido realmente conmovedora la actitud de los campesinos católicos que prometieron ayudar en la medida de sus recursos.

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio